

DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO

I.- PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES

1.- INSCRIPCION EN LIBROS

- 1.1.- SE RECIBIO, REVISO Y PREPARO LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA INSCRIPCION EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES, DE LAS TRESCIENTAS CINCUENTA ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, REGISTRADOS ANTE LOS DIVERSOS ORGANOS DEL INSTITUTO.
- 1.2.- SE INSCRIBIO EN EL LIBRO RESPECTIVO TRESCIENTAS ONCE ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LOS DIVERSOS ORGANOS DEL INSTITUTO.
- 1.3.- SE ARCHIVARON EN EL APENDICE RESPECTIVO, LA DOCUMENTACION RELATIVA A LAS INSCRIPCIONES DE DIECISEIS ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES.
- 1.4.- SE INSCRIBIERON EN EL LIBRO RESPECTIVO DOCE PLATAFORMAS ELECTORALES REGISTRADAS ANTE EL CONSEJO GENERAL.
- 1.5.- SE ARCHIVARON EN EL APENDICE RESPECTIVO, LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA INSCRIPCION DE LAS DOCE PLATAFORMAS ELECTORALES.
- 1.6.- SE INSCRIBIO EN EL LIBRO RESPECTIVO UN CONVENIO DE COALICION QUE LLEVARON ACABO LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 02 DE JULIO DEL AÑO 2000, ASI COMO TRES ACUERDOS DE PARTICIPACION QUE CELEBRARON LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CON PARTIDOS POLITICOS.

- 1.7.- SE INSCRIBIERON EN EL LIBRO RESPECTIVO SESENTA Y UN NOMBRES DE INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DIRECTIVOS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES.
- 1.8.- SE RECIBIERON TRES MIL VEINTIUN SOLICITUDES DE REGISTRO DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA Y ANEXOS, QUE EN FORMA SUPLETORIA PRESENTARON LOS PARTIDOS POLITICOA ANTE EL CONSEJO GENERAL.
- 1.9.- SE RECIBIERON, REVISARON Y ORDENARON CIENTO NOVENTA Y TRES FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA REGISTRADAS POR LOS CONSEJO DISTRITALES.
- 1.10.- SE ELABORARON SIETE RELACIONES DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES QUE LOS POSTULARON PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ASI COMO LAS SUSTITUCIONES Y CANCELACIONES QUE PRESENTEN.
- 1.11.- SE INSCRIBIERON EN EL LIBRO RESPECTIVO TRES MIL DOSCIENTAS OCHO FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA, REGISTRADOS EN EL CONSEJO GENERAL Y EN LOS CONSEJOS DISTRITALES.
- 1.12.- SE RECIBIERON DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN SOLICITUDES DE REGISTRO DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES ANTE EL CONSEJO GENERAL.
- 1.13.- SE ELABORARON CINCO RELACIONES DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES QUE LOS POSTULARON PARA SU PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, ASI COMO LAS SUSTITUCIONES Y CANCELACIONES QUE PRESENTEN.
- 1.14.- SE INSCRIBIERON EN EL LIBRO DE REGISTRO DOS MIL CIEN FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL REGISTRADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL.

- 1.15.- SE INSCRIBIERON DOS NOTAS MARGINALES DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LA DECLARATORIA DE PERDIDA DE REGISTRO COMO PARTIDO O AGRUPACION POLITICA NACIONAL EN EL LIBRO RESPECTIVO.
- 1.16.- SE CONTROLARON, ACTUALIZARON Y ARCHIVARON CIENTO TREINTA APENDICES QUE CONTIENE LA INFORMACION QUE SIRVE DE SOPORTE A LAS INSCRIPCIONES EN LIBROS.
- 1.17.- SE ANALIZARON LAS DOCE PLATAFORMAS ELECTORALES QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICIONES PARA SU REGISTRO, Y SE ELABORO EL PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL SOBRE EL MENCIONADO REGISTRO.
- 1.18.- SE ANALIZARON CINCO MIL DOSCIENTAS DOS SOLICITUDES DE REGISTRO DE FORMULAS DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y SE ELABORARON LOS PROYECTOS DE RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL SOBRE LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES.
- 1.20.- SE ANALIZARON SEISCIENTOS UN SOLICITUDES DE SUSTITUCION POR FALLECIMIENTO, INHABILITACION, INCAPACIDAD O RENUNCIA, Y/O CANCELACIONES, DE CANDIDATOS PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR, Y ELABORAR EL RESPECTIVO PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL.

2.- ESTUDIOS Y PROYECTOS

- 2.1.- SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO DE ASIGNACION DE DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL QUE LES CORRESPONDIERON A LOS PARTIDOS POLITICOS: ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y CONVERGENCIA, ASI COMO EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ASIGNACION DE DIPUTADOS ELECTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL QUE QUEDARON EN CONDICION SUSPENSIVA CONDICIONADO AL RESULTADO DE LA ELECCION

EXTRAORDINARIA DE LOS DISTRITOS 05 DEL ESTADO DE COAHUILA Y 06 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

- 2.2.- SE ELABORO EL INSTRUCTIVO PARA LA REMISION DE LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA ACREDITACION DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES POR PARTE DE DICHS ORGANOS COLEGIADOS.
- 2.3.- SE ELABORO, EL ANTEPROYECTO DE INFORME DE LA GESTION DE LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION 1996-2003.
- 2.4.- SE ELABORO EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE EXPIDE EL INSTRUCTIVO QUE DEBERAN OBSERVAR LAS ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES QUE PRETENDAN OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO NACIONAL.

3.- ASESORIA SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES.

- 3.1.- SE ELABORARON DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PROYECTOS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.
- 3.2.- SE ASESORO EN TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO OCASIONES A LAS DIVERSAS INSTANCIAS DEL INSTITUTO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES.
- 3.3.- SE ASESORO EN CUATRO CIENTOS SETENTA Y NUEVE OCASIONES A ESTUDIANTES, ESPECIALISTAS EN LA MATERIA Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL SOBRE EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS Y ARUPACIONES POLITICAS NACIONALES.

- 3.4.- SE PREPARARON DOS MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y CUATRO CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS BASICOS, ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES ANTE LOS DIFERENTES CONSEJOS DEL INSTITUTO Y DOCUMENTACION DIVERSA A SOLICITUD DE OARTIDOS, AGRUPACIONES POLITICAS Y DIFERENTES INSTANCIAS DEL INSTITUTO.
- 3.5.- SE BRINDO APOYO EN TREINTA OCASIONES AL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION EN LAS ACTIVIDADES QUE EL CONFIERE LA LEY.

II.- FINANCIAMIENTO PUBLICO A LOS PARTIDOS POLITICOS

1.- FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS

1.1.- ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

- 1.1.1.- SE ELABORARON LOS ESTUDIOS PARA LA DETERMINACION DE LOS COSTOS MINIMOS DE UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO, UNA PARA SENADOR Y PARA LA DE PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL AÑO 2003.
- 1.1.2.- SE PROPUSO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO POR EL QUE SE DETERMINARON LOS COSTOS MINIMOS DE UNA CAMPAÑA DE DIPUTADO DE MAYORIA RELATIVA, DE UNA PARA SENADOR Y DE UNA CAMPAÑA PARA PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL AÑO 2003.
- 1.1.3.- SE REALIZARON LOS CALCULOS PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES QUE CORRESPONDEN A CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL DURANTE EL AÑO 2003.

- 1.1.4.- SE PROPUSO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE SE DETERMINO EL MONTO QUE ALCANZO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, DEL AÑO 2003 Y SU DISTRIBUCION POR CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL.
- 1.1.5.- SE PLANTEO EL CALENDARIO DE LAS MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES PARA EL AÑO 2003.
- 1.1.6.- SE LE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES A CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON BASE EN EL CALENDARIO AUTORIZADO.
- 1.1.7.- SE REALIZO EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL ADELANTO CON BASE EN LO MINISTRADO EN EL AÑO 2002 Y LA PRIMERA MINISTRACION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDO POLITICOS NACIONALES, RELATIVO AL IMPORTE CON CARGO AL FINANCIAMIENTO QUE FUE AUTORIZADO Y MINISTRADO A CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2003.
- 1.1.8.- SE LE DIO EL SEGUIMIENTO A LAS MINISTRACIONES DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
- 1.1.9.- SE APLICARON DURANTE EL AÑO 2003 LAS SANCIONES RESPECTIVAS DEDUCIDAS DE LAS MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL Y/O CONFIRMADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL.

- 1.1.10.- SE ELABORARON DIVERSAS PROYECCIONES DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004, RELATIVO AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
- 1.1.11.- SE ATENDIERON DIVERSAS SOLICITUDES DE INFORMACION Y ASESORIAS QUE EFECTUARON LOS PARTIDOS POLITICOS, CIUDADANOS, FUNCIONARIOS PUBLICOS Y LAS AUTORIDADES SUPERIORES DEL INSTITUTO REFERENTES AL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE POR ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES RECIBIERON LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2003.
- 1.1.12.- SE REALIZARON LOS ESTUDIOS Y EL CALCULO PARA DETERMINAR LOS TOPES MAXIMOS DE UNA CAMPAÑA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA.

1.2.- GASTOS DE CAMPAÑA

- 1.2.1.- SE REALIZARON LOS CALCULOS PARA DETERMINAR LAS CIFRAS DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA QUE CORRESPONDIERON A CADA PARTIDO POLITICO EN EL AÑO 2003.
- 1.2.2.- SE PROPUSO EL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LAS CANTIDADES QUE ALCANZARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, DEL AÑO DE 2003 Y SU DISTRIBUCION POR PARTIDO POLITICO.
- 1.2.3.- SE PLANTEO EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES PARA EL AÑO 2003.
- 1.2.4.- SE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA A CADA PARTIDO POLITICO, NACIONAL

DURANTE LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2003, CONFORME AL CALENDARIO AUTORIZADO.

- 1.2.5.- SE DIO SEGUIMIENTO A LAS MINISTRACIONES DE ENERO A JUNIO DEL 2003 DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
- 1.2.6.- SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDOS RELATIVO AL CALCULO DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA Y EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA A OTORGARSELES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES PARA LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS A CELEBRARSE EN DOS DISTRITOS.
- 1.2.7.- SE LE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA EL GASTOS DE CAMPAÑA EXTRAORDINARIOS A CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL, CORRESPONDIENTE A DOS DISTRITOS, CONFORME AL CALENDARIO AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL.
- 1.2.8.- SE LE DIO EL SEGUIMIENTO A LAS MINISTRACIONES DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA ANTERIORES DE LOS SEIS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, RECABANDOSE POSTERIORMENTE LOS RECIBOS RESPECTIVOS.
- 1.2.9.- SE BRINDARON ASESORIAS Y REALIZARON CUADROS INFORMATIVOS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS Y TOPES DE CAMPAÑA ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, Y LAS AUTORIDADES SUPERIORES QUE ASI LO REQUIRIERON.

1.3.- ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- 1.3.1.- SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2002, QUE SE UTILIZARA DE BASE PARA EL CALCULO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO

RUBRO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2003, RELATIVO A LA SEGUNDA MINISTRACION. IGUALMENTE, SE SOLICITARON LAS ACLARACIONES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DE DICHA DOCUMENTACION A TRAVES DE 11 OFICIOS.

- 1.3.2.- SE REALIZARON LOS CALCULOS DE LOS IMPORTES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALIZARON LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2002 A OTORGARSELE COMO PARTE DE LA SEGUNDA MINISTRACION DEL EJERCICIO DEL AÑO 2003 EN EL MES DE MAYO.
- 1.3.3.- SE REALIZARON DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DIVERSAS REUNIONES CON LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, EN LA QUE SE INFORMO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES EN LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2002. DOCUMENTACION QUE SE EXAMINO MINUCIOSAMENTE POR LA CITADA COMISION. DERIVANDOSE DE ELLO Y POR INSTRUCCIONES DE LA MISMA COMISION, LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CITADO EJERCICIO.
- 1.3.4.- SE COADYUVO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003, DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES DEL AÑO 2002, POR EL RUBRO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO, QUE FUE LA PRIMERA MINISTRACION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2003.

- 1.3.5.- SE DETERMINO EL CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003, POR EL CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALIZAN LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO.
- 1.3.6.- SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y ANALISIS, DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS ONCE PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2003, QUE SE UTILIZARA DE BASE PARA EL CALCULO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2004, RELATIVO A LA PRIMERA MINISTRACION DEL MISMO AÑO. IGUALMENTE, SE SOLICITARON LAS ACLARACIONES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES POR DIVERSAS OBSERVACIONES A DICHA DOCUMENTACION A TRAVES DE 11 OFICIOS.
- 1.3.7.- SE REALIZARON LOS CALCULOS DE LOS IMPORTES DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALIZARON LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2002 A OTORGARSELE COMO PARTE DE LA SEGUNDA MINISTRACION DEL EJERCICIO DEL AÑO 2003 EN EL MES DE MAYO.
- 1.3.8.- SE REALIZARON, DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DIVERSAS REUNIONES CON LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, EN LA QUE SE INFORMO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES EN LOS DOS SEGUNDOS TRIMESTRES EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2002. DOCUMENTACION QUE SE EXAMINO MINUCIOSAMENTE POR LA CITADA COMISION, DERIVANDOSE DE ELLO Y POR INSTRUCCIONES DE LA MISMA COMISION, LOS AJUSTES RESPECTIVOS AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CITADO EJERCICIO.

- 1.3.9.- SE COADYUVO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003, DE LOS DOS SEGUNDOS TRIMESTRES DEL AÑO 2002, POR EL RUBRO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO ENTIDADES DE INTERES PUBLICO, QUE FUE LA SEGUNDA MINISTRACION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2003.
- 1.3.10.- SE LE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE CORRESPONDIA A CADA PARTIDO POLITICO NACIONAL, RELATIVO A LA SEGUNDA MINISTRACION EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CONFORME AL CALENDARIO AUTORIZADO.
- 1.3.11.- SE LE DIO SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA MINISTRACION DE MAYO DE ESTE AÑO DEL FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, RECABANDOSE LOS RECIBOS RESPECTIVOS.
- 1.3.12.- SE APOYO A LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PROPORCIONANDOLE DOCUMENTACION CERTIFICADA DE AGRUPACIONES Y PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO LA INFORMACION QUE SOLICITO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.
- 1.3.13.- SE ELABORO UN OFICIO RELATIVO A LOS GASTOS INDIRECTOS DEL PARTIDO ACCION NACIONAL APROBADOS PARA EL CALCULO DE LA SEGUNDA MINISTRACION DEL AÑO 2003.
- 1.3.14.- SE SOLICITO A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE SINALOA, MES CON MES, PRESENCIAR Y HACER CONSTAR POR ESCRITO, LA IMPRESION DE DIVERSAS PUBLICACIONES

EFFECTUADOS POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL REMITIENDONOS SU INFORME PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

- 1.3.15.- SE APOYO A LA DIRECCION DE ANALISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA, PROPORCIONANDOLES INFORMACION Y LA DOCUMENTACION POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA Y SOCIEDAD NACIONALISTA, QUE PRESENTARON EN EL AÑO 2002.
- 1.3.16.- SE ELABORARON DIEZ OFICIOS DIRIGIDOS A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DEVOLVIENDOLES EN ATENCION A SU SOLICITUD, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE PRESENTARON EN EL TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2002.
- 1.3.17.- SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS SEIS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2003, QUE SE UTILIZARA DE BASE PARA EL CALCULO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2004, RELATIVO A LA PRIMERA MINISTRACION DEL MISMO AÑO. IGUALMENTE, SE SOLICITARON LAS ACLARACIONES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES POR DIVERSAS OBSERVACIONES A DICHA DOCUMENTACION A TRAVES DE 6 OFICIOS.
- 1.3.18.- SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003, DE LOS DOS SEGUNDOS TRIMESTRES DEL AÑO 2002, RELATIVO AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA POR EL RUBRO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS COMO ENTIDAD DE INTERES PUBLICO, QUE FUE LA SEGUNDA MINISTRACION DEL

FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2003, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-RAP-036/2003 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

- 1.3.19.- SE INFORMO AL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE LA DEUDA PENDIENTE CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR PARTE DEL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, PARA QUE, A SU VEZ, EL SECRETARIO TURNARA DICHA INFORMACION A LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y ESTA PROCEDIERA A SU COBRO AL PARTIDO POLITICO NACIONAL DE LAS MULTAS QUE NO PAGO AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. ADEMAS, SE REMITIERON COPIAS DEL OFICIO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL INSTITUTO.
- 1.3.20.- SE RECIBIERON DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERARON PERTINENTES A LAS OBSERVACIONES HECHAS A SUS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2003, LAS QUE POSTERIORMENTE SE REVISARON, ANALIZARON Y EVALUARON POR LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION Y SU SECRETARIA TECNICA.
- 1.3.21.- SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y ANALISIS DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS SEIS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2003, QUE SE UTILIZARA DE BASE PARA EL CALCULO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2004, RELATIVO A LA SEGUNDA MINISTRACION DEL MISMO AÑO. IGUALMENTE, SE SOLICITARON LAS ACLARACIONES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES POR DIVERSAS OBSERVACIONES A DICHA DOCUMENTACION A TRAVES DE 5 OFICIOS.
- 1.3.22.- SE ANALIZARON LAS RESPUESTAS A LOS OFICIOS DE OBSERVACIONES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2003 DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL PARTIDO

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ACCION NACIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA (Y SU ALCANCE AL OFICIO DE OBSERVACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2003 DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS).

- 1.3.23.- SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINARA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2004 DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES DEL AÑO 2003, POR EL RUBRO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE REALIZAN COMO ENTIDAD DE INTERES PUBLICO, QUE SERA LA PRIMERA MINISTRACION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR DICHO RUBRO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2004.
- 1.3.24.- SE BRINDARON ASESORIAS Y REALIZARON CUADROS INFORMATIVOS, OFICIOS Y TARJETAS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO PUBLICO POR ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, A LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES SUPERIORES (SECRETARIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA, MEXICO POSIBLE, JUAN LAGO LIMA, DIRECCION DEL SECRETARIADO Y SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION EJECUTIVA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION Y LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DE PUEBLA) QUE ASI LO REQUIRIERON.
- 1.3.25.- SE REALIZARON 150 VERIFICACIONES DEL TIRAJE IMPRESO DE LAS PUBLICACIONES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, ASI COMO LA ELABORACION DE 150 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y LA ENTREGA DE LAS 150 ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.
- 1.3.26.- SE ELABORARON PROYECCIONES DEL PRESUPUESTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES PARA EL AÑO 2004.

1.3.27.- SE REALIZO CONSULTA A LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RELATIVA A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS Y RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

2.- FINANCIAMIENTO PUBLICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES

2.1.- PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA Y TAREAS EDITORIALES

2.1.1.- SE EFECTUO EL CALCULO DEL IMPORTE DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE CORRESPONDE A LAS 76 AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y EDUCACION POLITICA, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, ASI COMO DE TAREAS EDITORIALES, PARA EL EJERCICIO DE AÑO 2003.

2.1.2.- SE APOYO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE SE OTORGARA A LAS 76 AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2003. QUE EN TERMINOS DE LA REGLAMENTACION DE LA MATERIA, EL 40% DE LA BOLSA AUTORIZADA SE DISTRIBUYO EN FORMA IGUALITARIA.

2.1.3.- SE APOYO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE SE OTORGARA A LAS 76 AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2003. QUE EN TERMINOS DE LA REGLAMENTACION DE LA MATERIA, EQUIVALE AL 60% DE LA BOLSA AUTORIZADA SE DISTRIBUYO EN FORMA IGUALITARIA.

- 2.1.4.- SE LE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PUBLICO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y EDUCACION POLITICA, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, ASI COMO DE TAREAS EDITORIALES, PARA EL EJERCICIO DE AÑO 2003, RELATIVO A LA PRIMERA Y SEGUNDA MINISTRACION EN LOS MESES DE FEBRERO Y ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CONFORME AL CALENDARIO AUTORIZADO.
- 2.1.5.- SE LE APLICARON LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, LAS QUE FUERON DEDUCIDAS DE SUS MINISTRACIONES.
- 2.1.6.- SE LE DIO SEGUIMIENTO A LA PRIMERA Y SEGUNDA MINISTRACION DE FEBRERO Y ABRIL DE ESTE AÑO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, RECABANDOSE LOS RECIBOS RESPECTIVOS.
- 2.1.7.- SE ELABORO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE REDISTRIBUIA EL FINANCIAMIENTO PUBLICO QUE SE OTORGARA A LAS 76 AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2003, QUE EN TERMINOS DE LA REGLAMENTACION DE LA MATERIA, EQUIVALE AL 60% DE LA BOLSA AUTORIZADA QUE SE DISTRIBUYO EN FORMA IGUALITARIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE SUP-RAP-057/2003 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.
- 2.1.8.- SE LE MINISTRO Y SE LE DIO SEGUIMIENTO AL FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "DIANA LAURA", PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y EDUCACION POLITICA, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA, ASI COMO DE TAREAS EDITORIALES, PARA EL EJERCICIO DE AÑO 2003, RELATIVO A LA SEGUNDA MINISTRACION EN EL MES

DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA ANTERIOR.

- 2.1.9.- SE ELABORARON PROYECCIONES DEL PRESUPUESTO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA EL AÑO 2004.
- 2.1.10.- SE BRINDARON ASESORIAS Y REALIZARON CUADROS INFORMATIVOS, OFICIOS (MEXICO NUEVO) Y TARJETAS CONCERNIENTES AL FINANCIAMIENTO PUBLICO OTORGADO A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, A LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES SUPERIORES QUE ASI LO SOLICITARON.
- 2.1.11.- SE REALIZO CONSULTA A LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RELATIVA A LOS MEDIOS DE IMPUGNACION PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES Y RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

1.- FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DEL AÑO 2003

PARTIDO	ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	GASTOS DE CAMPAÑA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	TOTAL
PAN	\$ 641,132,019.91	\$ 641,132,019.91	\$ 26,249,070.02	\$1,308,513,109.84
PRI	714,168,268.29	714,168,268.29	16,915,012.92	1,445,251,549.49
PRD	282,852,142.03	282,852,142.03	8,531,486.04	574,235,770.10
PT	142,868,588.82	142,868,588.82	11,503,603.77	297,240,781.42
PVEM	182,540,739.69	182,540,739.69	1,897,664.15	366,979,143.52
CONVERGENCIA	117,653,787.75	117,653,787.75	13,089,415.44	248,396,990.95
PSN	101,662,010.78	101,662,010.78	6,274,152.09	209,598,173.65
PAS	101,662,010.78	101,662,010.78	5,306,467.78	208,630,489.34
PARTIDO LIBERAL MEXICANO	45,690,791.36	45,690,791.36	2,370,203.95	93,751,786.67
MEXICO POSIBLE	45,690,791.36	45,690,791.36	1,685,200.24	93,066,782.96

PARTIDO FUERZA CIUDADANA	45,690,791.36	45,690,791.36	-	91,381,582.72
TOTAL	2,421,611,942.13	2,421,611,942.13	93,822,276.40	4,937,046,160.66

2.- FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DEL AÑO 2003

AGRUPACION POLITICA NACIONAL	FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003
ACCION AFIRMATIVA	\$ 875,712.49
ACCION REPUBLICANA	810,884.04
ACCION Y UNIDAD NACIONAL	1,014,688.34
AGRUPACION NACIONAL EMILIANO ZAPATA	292,717.76
AGRUPACION POLITICA AZTECA, A. C.	632,409.54
AGRUPACION POLITICA CAMPESINA	506,151.50
AGRUPACION POLITICA CAUSA CIUDADANA	1,475,975.35
AGRUPACION POLITICA DIANA LAURA	955,495.03
ALIANZA NACIONAL REVOLUCIONARIA, A. C.	311,946.18
ALTERNATIVA CIUDADANA 21	1,461,037.05
ARQUITECTOS UNIDOS POR MEXICO, A. C.	358,989.49
ASAMBLEA NACIONAL INDIGENA PLURAL POR LA AUTONOMIA	394,550.81
ASOCIACION CIUDADANA DEL MAGISTERIO	254,906.52
ASOCIACION DE PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO	280,404.86
CAMPESINOS DE MEXICO POR LA DEMOCRACIA	254,906.52
CENTRO POLITICO MEXICANO	712,787.85
CIUDADANOS UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (CUDH)	348,254.98
COMISION DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS	301,798.42
CONCIENCIA POLITICA, A. C.	378,631.50
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA, CONADI A. C.	343,989.13
CONVERGENCIA SOCIALISTA	1,984,966.56
COORDINADORA CIUDADANA	404,192.62
COORDINADORA DE ACTIVIDADES DEMOCRATICAS INDEPENDIENTES, C. A. D. I.	256,730.21
CRUZADA DEMOCRATICA NACIONAL	290,697.42
DEFENSA CIUDADANA	354,911.79
DEMOCRACIA XXI	1,447,065.51
DEMOCRACIA Y EQUIDAD, A. C.	567,761.58
DIGNIDAD NACIONAL	355,265.23
DIVERSA AGRUPACION POLITICA FEMINISTA	1,019,546.87
EDUCACION Y CULTURA PARA LA DEMOCRACIA	270,824.56

AGRUPACION POLITICA NACIONAL	FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003
ENCUENTRO SOCIAL	325,567.10
EXPRESION CIUDADANA	277,696.00
FAMILIA EN MOVIMIENTO	303,625.56
FORO DEMOCRATICO	1,005,150.07
FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLITICAS, A. C.	261,729.22
FRENTE INDIGENA CAMPESINO Y POPULAR	318,134.71
FRENTE NACIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES MARGINADAS	1,188,696.12
FUERZA DEL COMERCIO	309,693.33
FUNDACION ALTERNATIVA, A. C.	284,596.43
GENERACION CIUDADANA, A. C.	502,183.26
HUMANISTA DEMOCRATA JOSE MARIA LUIS MORA	348,397.18
INICIATIVA XXI	254,906.52
INSTITUTO CIUDADANO DE ESTUDIOS POLITICOS, A. C.	342,558.28
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y DEMOCRATICO	317,928.90
INTEGRACION PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL	348,276.78
JACINTO LOPEZ MORENO, A. C.	837,266.16
JUNTA DE MUJERES POLITICAS, A. C.	343,530.73
MEXICANOS EN AVANCE POR EL DESARROLLO EQUITATIVO, A. C.	324,063.72
MEXICO LIDER NACIONAL, A. C.	2,406,757.92
MOVIMIENTO CAUSA NUEVA, A. C.	353,818.76
MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO, A. C.	254,906.52
MOVIMIENTO DE ACCION REPUBLICANA	254,906.52
MOVIMIENTO DE EXPRESION POLITICA, A. C.	559,437.53
MOVIMIENTO INDIGENA POPULAR	306,008.04
MOVIMIENTO MEXICANO EL BARZON	529,633.82
MOVIMIENTO NACIONAL DE ORGANIZACION CIUDADANA	353,651.46
MOVIMIENTO NACIONAL INDIGENA, A. C.	325,398.35
MOVIMIENTO PATRIOTICO MEXICANO, A. C.	254,982.89
MUJERES EN LUCHA POR LA DEMOCRACIA	984,045.87
MUJERES Y PUNTO	1,345,569.57
NUEVA GENERACION AZTECA, A. C.	407,742.81
ORGANIZACION MEXICO NUEVO	927,520.64
ORGANIZACION NUEVA DEMOCRACIA	1,025,040.94
PLATAFORMA CUATRO	2,707,313.67
PRAXIS DEMOCRATICA	1,012,881.90
PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA, A. C.	646,743.81
RED DE ACCION DEMOCRATICA	254,906.52
RICARDO FLORES MAGON	352,326.82
SENTIMIENTOS DE LA NACION	501,883.61

AGRUPACION POLITICA NACIONAL	FINANCIAMIENTO PUBLICO DEL AÑO 2003
UNIDAD OBRERA Y SOCIALISTA ¡UNIOS!	2,461,175.94
UNIDOS POR MEXICO	454,843.30
UNION DE LA CLASE TRABAJADORA (UCLAT)	302,383.15
UNION NACIONAL INDEPENDIENTE DE ORGANIZACIONES SOCIALES "UNIDOS"	790,983.73
UNION NACIONAL SINARQUISTA	1,017,209.98
UNIVERSITARIOS EN ACCION	293,640.43
UNO	534,324.55
TOTAL	48,432,238.83

3.- ELABORACION DE INFORMES

3.1.- EN EL AÑO 2003, SE ELABORARON LOS SIGUIENTES INFORMES:

- 3.1.- INFORME ANUAL DE LABORES DEL AÑO 2003
- 3.2.- CUATRO INFORMES TRIMESTRALES DEL AÑO 2003
- 3.3.- CUATRO AVANCES FISICOS TRIMESTRALES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2003
- 3.4.- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO DEL 2004
- 3.5.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO PUBLICO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA EL AÑO 2004

III.- FRANQUICIAS POSTALES Y TELEGRAFICAS

1. FRANQUICIAS POSTALES

- 1.1.- SE SOLICITARON 159 FRANQUICIAS POSTALES PARA 285 REPRESENTANTES 159 COMITES, DE LOS CUALES SON 18 COMITES ESTATALES, 22 DISTRITALES Y 119 MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CONVERGENCIA, ALIANZA SOCIAL, MEXICO POSIBLE, LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA, MEDIANTE 159 OFICIOS

DIRIGIDOS AL SERVICIO POSTAL MEXICANO. ADICIONALMENTE SE SOLICITARON 483 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS POSTALES DE 271 COMITES, DE LOS CUALES: 5 SON COMITES NACIONALES, 3 REGIONALES, 64 ESTATALES, 16 DISTRITALES Y 99 MUNICIPALES, DE LOS PARTIDOS: ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CONVERGENCIA, SOCIEDAD NACIONALISTA Y ALIANZA SOCIAL, MEDIANTE 271 OFICIOS DIRIGIDOS A SEPOMEX.

- 1.2.- SE OBTUVIERON DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO 85 FRANQUICIAS PARA 155 REPRESENTANTES DE 85 COMITES DE LOS CUALES SON: 14 ESTATALES, 10 DISTRITALES Y 61 MUNICIPALES, DE LOS PARTIDOS ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CONVERGENCIA, ALIANZA SOCIAL, MEXICO POSIBLE Y FUERZA CIUDADANA, MEDIANTE 85 OFICIOS DIRIGIDOS A SEPOMEX. ASIMISMO SE OBTUVIERON 394 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS POSTALES DE 218 COMITES DE LOS CUALES: 4 SON PARA COMITES NACIONALES, 1 REGIONAL, 65 ESTATALES, 21 DISTRITALES Y 127 MUNICIPALES, DE LOS PARTIDOS: ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y CONVERGENCIA, REMITIENDOSE A LOS SOLICITANTES MEDIANTE 218 OFICIOS.
- 1.3.- SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE CONTESTAR DIVERSOS OFICIOS POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO DEL AÑO 2002, EN LOS QUE SOLICITAMOS NOS SEAN OTORGADAS LAS SUSTITUCIONES O EN SU CASO LAS RATIFICACIONES DE LOS TITULARES ACREDITADOS PARA EL USO DE LAS FRANQUICIAS POSTALES EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES DEL PAIS:

ENTIDAD	JUNTA LOCAL Y DISTRITAL	OFICIO DE SOLICITUD
CHIS.	LOCAL, 1 AL 12 DTAL.	DEPPP/3090/02 DEL 04-10-02
CHIH.	LOCAL, 1 AL 09 DTAL.	DEPPP/3282/02 DEL 21-10-02
D.F	LOCAL, 1 AL 30 DTAL. EXCEPTO 01 Y 08	DEPPP/3284/02 DEL 21-10-02
DGO.	1 AL 5 DTAL. EXCEPTO LA LOCAL	DEPPP/3091/02 DEL 04-10-02
GTO.	LOCAL, 1 AL 15 DTAL.	DEPPP/3285/02 DEL 15-10-02
GRO.	LOCAL, 1 AL 10 DTAL.	DEPPP/3092/02 DEL 04-10-02
HGO.	LOCAL, 1 AL 07 DTAL.	DEPPP/3283/02 DEL 15-10-02
MEX.	LOCAL, 1 AL 36 DTAL.	DEPPP/3312/02 DEL 24-10-02
MICH.	LOCAL, 1 AL 13 DTAL.	DEPPP/3300/02 DEL 15-10-02
MOR.	LOCAL, 1 AL 04 DTAL.	DEPPP/2736/02 DEL 28-08-02
NAY.	LOCAL, 1 AL 03 DTAL.	DEPPP/3313/02 DEL 24-10-02
N.L.	LOCAL, 1 AL 11 DTAL.	DEPPP/3314/02 DEL 24-10-02
OAX.	LOCAL, 1 AL 11 DTAL.	DEPPP/3514/02 DEL 04-12-02
PUE.	LOCAL, 1 AL 15 DTAL.	DEPPP/3515/02 DEL 04-12-02
QRO.	LOCAL, 1 AL 04 DTAL.	DEPPP/3516/02 DEL 04-12-02
QROO.	LOCAL, 1 AL 02 DTAL.	DEPPP/3517/02 DEL 04-12-02
SLP.	LOCAL, 1 AL 07 DTAL.	DEPPP/3518/02 DEL 04-12-02
SIN.	LOCAL, 1 AL 08 DTAL.	DEPPP/3519/02 DEL 04-12-02

ENTIDAD	JUNTA LOCAL Y DISTRITAL	OFICIO DE SOLICITUD
SON.	LOCAL, 1 AL 07 DTAL.	DEPPP/3591/02 DEL 16-02-02
TAB.	LOCAL, 1 AL 06 DTAL.	DEPPP/3592/02 DEL 16-02-02
TAM.	LOCAL, 1 AL 08 DTAL.	DEPPP/3593/02 DEL 16-02-02
TLAX.	LOCAL, 1 AL 03 DTAL.	DEPPP/3594/02 DEL 16-02-02
YUC.	LOCAL, 1 AL 05 DTAL.	DEPPP/3595/02 DEL 16-02-02
ZAC.	LOCAL, 1 AL 05 DTAL.	DEPPP/3596/02 DEL 16-02-02

- 1.4.- ADICIONALMENTE SE ENCUENTRAN PENDIENTES 2 OFICIOS DE CONTESTACION POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN LOS QUE SOLICITAMOS NOS SEAN OTORGADAS LAS SUSTITUCIONES Y/O LAS RATIFICACIONES DE LOS TITULARES ACREDITADOS PARA EL USO DE LAS FRANQUICIAS POSTALES EN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EN LOS ESTADOS DE:

ENTIDAD	JUNTA LOCAL Y DISTRITAL	OFICIO DE SOLICITUD
JALISCO	LOCAL, 1 AL 19 DTAL. EXCEPTO 16	DEPPP/318/03 DEL 03-03-03
VERACRUZ	LOCAL, 1 AL 23 DTAL.	DEPPP/319/03 DEL 03-03-03

- 1.5.- SE ELABORARON Y REMITIERON AL SERVICIO POSTAL MEXICANO, OFICIOS DEPPP/05/03 Y DEPPP/06/03 DEL 16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN LOS QUE SOLICITAMOS AL ORGANISMO EN CUESTION, LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES DE 1991 A 2002, INCLUSIVE 2003, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES.
- 1.6.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/032/02 DEL 15 DE ENERO DE LOS CORRIENTES AL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN DONDE LE EXPONEMOS QUE MEDIANTE LA JUNTA LOCAL EN AGUASCALIENTES SE HAN RECIBIDO MANIFESTACIONES DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, EN EL SENTIDO DE QUE HAN SUFRIDO RECHAZOS PARA SUS DEPOSITOS.
- 1.7.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/075/02 DEL 23 DE ENERO DE LOS CORRIENTES AL LIC. CARLOS VARGAS MORGADO DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS Y SEGURIDAD POSTAL EN DONDE LE EXPONEMOS EL DERECHO QUE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES TIENEN AL USO DE LAS FRANQUICIAS POSTALES, COMO UNA PRERROGATIVA CONSTITUCIONAL.
- 1.8.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/095/03 DEL 27 DE ENERO DE LOS CORRIENTES AL SERVICIO POSTAL MEXICANO EN DONDE LES EXPONEMOS QUE EL PARTIDO ACCION NACIONAL HA TENIDO PROBLEMAS PARA EFECTUAR EL DEPOSITO EN LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, QUINTANA ROO Y SONORA, SIENDO QUE LES SOLICITAMOS EL APOYO PARA SUBSANAR LA NEGATIVA Y PROSEGUIR EL PROCESO ELECTORAL 2003.
- 1.9.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/111/03 DEL 31 DE ENERO DE LOS CORRIENTES AL SERVICIO POSTAL MEXICANO EN DONDE LES EXPONEMOS QUE EL PARTIDO ACCION NACIONAL HA TENIDO PROBLEMAS PARA EFECTUAR EL DEPOSITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ A SUS DIVERSOS COMITES AFILIADOS, LO QUE CONTRAVIENE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 53 Y 54 DEL COFIPE, PARA LO CUAL LES SOLICITAMOS EL APOYO PARA SUBSANAR LA NEGATIVA Y PROSEGUIR EL PROCESO ELECTORAL 2003.

- 1.10.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/131/02 DEL 03 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES AL PARTIDO ACCION NACIONAL, YA QUE HA TENIDO PROBLEMAS PARA EFECTUAR EL DEPOSITO EN LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA, DISTRITO FEDERAL, QUINTANA ROO Y SONORA, POR LO QUE LES INFORMAMOS QUE CON OFICIO DEPPP/095/03 DEL 27 DE ENERO PASADO, SOLICITAMOS A SEPOMEX SU APOYO PARA RESTITUIR LOS DERECHOS QUE SEÑALA LA LEGISLACION ELECTORAL.
- 1.11.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/155/03 DEL 11 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO SOLICITANDO SE ACREDITE A LOS REPRESENTANTES PARA EL USO DE LA FRANQUICIA POSTAL EN SU COMITE ESTATAL DE TAMAULIPAS.
- 1.12.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/156/03 DEL 11 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA EL REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO, DEVOLVIENDO DOCUMENTOS QUE NO ESTAN PLENAMENTE REQUISITADOS Y SIENDO LA VIA ADECUADA PARA LA SOLICITUD EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- 1.13.- SE ELABORARON Y REMITIERON AL SERVICIO POSTAL MEXICANO, OFICIOS DE RECORDATORIO: DEPPP/159/03 Y DEPPP/160/03 DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LOS QUE REITERAMOS LA SOLICITUD AL ORGANISMO EN CUESTION, LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES DE 1991 A 2002, INCLUSIVE 2003, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES.
- 1.14.- SE ELABORO Y REMITIO AL LIC. ALFONSO FERNANDEZ CRUCES, DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL OFICIO NO. DEPPP/200/03 DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2003, SOLICITANDO NOS HAGA LLEGAR LA FACTURA ORIGINAL NO. 642022 DE FECHA 5 DE JULIO DEL AÑO 2001 EXPEDIDA POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR UN IMPORTE DE \$2'865,927.00, POR EL USO DE LA FRANQUICIA POSTAL DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA.

- 1.15.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/220/03 DEL 11 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL SENTIDO DE QUE LES HA SIDO NEGADO EL SERVICIO POSTAL, CON EL ARGUMENTO DE QUE LAS FRANQUICIAS POSTALES NO SE ENCUENTRAN VIGENTES, PARA TAL EFECTO LES INFORMAMOS DE LOS OFICIOS EN QUE HEMOS SOLICITADO A SEPOMEX LA REVALIDACION DE DICHA PRERROGATIVA.
- 1.16.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/221/03 DEL 11 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 15 EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL CUAL REQUERIMOS DATOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL COMITE DISTRITAL 15 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- 1.17.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/263/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL CUAL REQUERIMOS DATOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL COMITE ESTATAL Y DISTRITALES 1 AL 12 DE MEXICO POSIBLE.
- 1.18.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/264/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE MICHOACAN, EN EL CUAL REQUERIMOS DATOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL COMITE ESTATAL EN MICHOACAN Y DISTRITALES 03, 07, 09, 10, 12 Y 13 DE MEXICO POSIBLE.
- 1.19.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/266/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL CUAL REQUERIMOS DATOS PARA REALIZAR EL TRAMITE DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL COMITE ESTATAL Y DISTRITALES 02 DE MEXICO POSIBLE.
- 1.20.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/267/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL CUAL REQUERIMOS DATOS PARA

REALIZAR EL TRAMITE DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL COMITE ESTATAL Y DISTRITALES 1 AL 12 DE MEXICO POSIBLE.

- 1.21.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/272/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, EN QUE INFORMAMOS A LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE HAN GIRADO 2 OFICIOS PARA SEPOMEX EN LOS QUE LES SOLICITAMOS LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS; DE IGUAL MANERA SON SE HAN TURNADO 2 OFICIOS A TELECOMM SOLICITANDOLES LA REEXPEDICION DE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA LOS MISMOS, SIN EMBARGO NO HEMOS RECIBIDO RESPUESTA A DICHAS PETICIONES.
- 1.22.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/288/03 DEL 20 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, EN QUE LE INFORMAMOS AL PARTIDO ALIANZA SOCIAL ACERCA DE LA NEGATIVA AL DEPOSITO QUE PRETENDIAN REALIZAR EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, YA QUE NO CUMPLEN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 54 DEL COFIPE.
- 1.23.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/340/03 DEL 06 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, PARA SEPOMEX EN DONDE LES SOLICITAMOS EL APOYO PARA LA ACEPTACION DE LOS DEPOSITOS DE LA REVISTA COYUNTURA NUMERO 111 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.
- 1.24.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/341/03 DEL 06 DE MARZO DE LOS CORRIENTES PARA LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 14 EN EL ESTADO DE JALISCO, EN EL QUE LES INFORMAMOS QUE HEMOS GIRADO LOS OFICIOS DEPPP/06/03 Y DEPPP/160/03 SOLICITADO ANTE EL SEPOMEX DE LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES PARA LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES.
- 1.25.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/433/03 DEL 13 DE MARZO DE LOS CORRIENTES PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COAHUILA, EN EL QUE LES INFORMAMOS QUE HEMOS GIRADO LOS OFICIOS DEPPP/06/03 Y DEPPP/160/03 SOLICITANDO ANTE EL SEPOMEX LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES; Y LOS OFICIOS DEPPP/08/03 Y DEPPP/162/03 PARA TELECOMM EN

DONDE LES SOLICITAMOS LA REEXPEDICION DE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS.

- 1.26.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/955/03 DEL 17 DE MARZO DE LOS CORRIENTES AL SEPOMEX, EN ATENCION A SU OFICIO 103-062 DEL 25 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, EN EL CUAL NOS SOLICITA LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, CON LA FINALIDAD DE QUE NOS OTORGUEN LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES PARA LAS ORGANIZACIONES POLITICAS DE 1991 A 2002, INCLUSIVE 2003, PARA LO CUAL LES ANEXAMOS LISTADOS QUE CONTIENEN LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADAS PARA EL USO DE LAS FRANQUICIAS ANTE EL INSTITUTO Y SEPOMEX.
- 1.27.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/469/03 DEL 20 DE MARZO DE LOS CORRIENTES PARA LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL QUE LES INDICAMOS QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEBE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LOS ARTICULOS 53 Y 54 DEL COFIPE Y ACATAR LOS CRITERIOS PARA EL DEPOSITO QUE EMITE EL SEPOMEX.
- 1.28.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/525/03 DEL 28 DE MARZO DE LOS CORRIENTES AL SEPOMEX, INFORMANDOLES QUE LA JUNTA LOCAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS SOLICITO NUESTRO APOYO YA QUE TIENEN PROBLEMAS PARA DEPOSITAR, ARGUMENTADO QUE NO TENEMOS DERECHO A LAS FRANQUICIAS POSTALES POR UNA DISPOSICION LEGAL; DE TAL MANERA LES INFORMAMOS QUE SI BIEN ESTA DISPOSICION LEGAL AFECTA A LOS DESCUENTOS EN TRANSPORTES PARA LAS DEPENDENCIAS OFICIALES, NO AFECTA A LAS PRERROGATIVAS EN MATERIA POSTAL Y TELEGRAFICA.
- 1.29.- SE ELABORARON Y REMITIERON DIVERSOS OFICIOS PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES EN LOS QUE LES INFORMAMOS LAS DISPOSICIONES QUE DEBEN ACATAR ANTE EL SEPOMEX, PARA LA ACEPTACION DE SUS DEPOSITOS, DE ACUERDO A LA LEGISLACION ELECTORAL.

PAN	DEPPP/528/03 DEL 28-03-03
PRI	DEPPP/529/03 DEL 28-03-03
PRD	DEPPP/530/03 DEL 28-03-03
PT	DEPPP/531/03 DEL 28-03-03
PVEM	DEPPP/532/03 DEL 28-03-03
C	DEPPP/533/03 DEL 28-03-03
PSN	DEPPP/534/03 DEL 28-03-03
PAS	DEPPP/535/03 DEL 28-03-03
PLM	DEPPP/536/03 DEL 28-03-03
MP	DEPPP/537/03 DEL 28-03-03
FC	DEPPP/538/03 DEL 28-03-03

- 1.30.- SE ELABORARON Y REMITIERON DIVERSOS OFICIOS TANTO PARA PARTIDOS COMO PARA JUNTAS EN LOS QUE LES SOLICITAMOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR LOS TRAMITES DE FRANQUICIAS POSTALES:

PVEM	DEPPP/155/03
PRI	DEPPP/156/03
JDE 15 VER: PRD CD 15	DEPPP/221/03
JLE CHIAPAS: MP CE CHIAPAS, DTALES, 1 AL 12	DEPPP/263/03
JLE HIDALGO: CONVERGENCIA CE HGO.	DEPPP/264/03
JDE 02 CHIAPAS: MP	DEPPP/266/03
JLE MICH: CE MICHOACAN, Y DISTRITALES	DEPPP/267/03

- 1.31.- CONTINUA PENDIENTE LA RESPUESTA POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN RELACION A NUESTRA SOLICITUD, ELABORADA EN LOS OFICIOS DEPPP/159/03, DEPPP/160/03, DEPPP/159/03 Y DEPPP/160/03, DEL 16 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE DEL PRESENTE AÑO, PARA LLEVAR A CABO LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES DE 1991 A 2002, INCLUSIVE 2003, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES DEL IFE. ARGUMENTANDO QUE SI EL ARTICULO 132 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES OTORGA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS LAS FRANQUICIAS Y DESCUENTOS QUE CORRESPONDEN OTORGAR A LOS FUNCIONARIOS QUE SE OTORGAN A LAS DEPENDENCIAS OFICIALES, Y QUE POR DISPOSICION DE LA LEY

ESTAS DEPENDENCIAS NO GOZAN DE LA PRERROGATIVA, ES CLARO QUE TAMPOCO PUEDEN OTORGARSE A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES.

- 1.32.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/583/03 DEL 2 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA PROBLEMETICA QUE TIENEN POR EL USO DE LA FRANQUICIA POSTAL, EL SERVICIO POSTAL MEXICANO HA MODIFICADO SU POLITICA EN LA RECEPCION DE CORRESPONDENCIA REMITIDA POR LOS PARTIDOS POLITICOS, ARGUMENTANDO LA BUSQUEDA DE UN CONTROL MAS EFICIENTE EN EL SUMINISTRO DE DICHO SERVICIO, EN VIRTUD DE QUE MUCHOS DE LOS DEPOSITOS RECIENTES DE DIVERSOS ORGANISMOS POLITICOS NO SE AJUSTAN A LO CONTEMPLADO POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LA CUALES SE LE NOTIFICO AL PARTIDO CON OFICIO DEPPP/533/03 DEL 28 DE MARZO DE LOS CORRIENTES.
- 1.33.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/651/03 DEL 09 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES, AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL IFE, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA NEGATIVA POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO PARA RECIBIR CORRESPONDENCIA DE SU COMITE REGIONAL EN DISTRITO FEDERAL, NO ES POSIBLE LA DEFENSA AL DERECHO DE SU DEPOSITO, YA QUE NO ENVIAN LA MUESTRA CORRESPONDIENTE. POR LO QUE RESPECTA AL PAGO QUE HA TRATADO DE COBRAR SEPOMEX POR ENVIOS DENOMINADOS "CENA NAVIDEÑA 2002", CABE SEÑALAR QUE NO SE CONTEMPLA EN LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 54 DEL COFIPE NI EN LO ESTIPULADO POR LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.
- 1.34.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1235/03 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA NEGATIVA POR PARTE DE SUS OFICINAS POSTALES EN EL ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA Y DISTRITO FEDERAL PARA LA RECEPCION DE LAS REVISTAS "DIALOGOS DE PAZ" Y PERIODICO "PALABRA SOCIAL", QUE PRETENDE ENVIAR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL, ARGUMENTANDO QUE LA FRANQUICIA NO SE ENCUENTRA VIGENTE, Y QUE LA

CORRESPONDENCIA QUE PRETENDE ENVIAR NO ESTA AUTORIZADA PARA SU REMISION, LE SOLICITAMOS EN BASE AL ARTICULO 53 Y 54 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, SE PROCEDA A LA ACEPTACION DE LOS ENVIOS, YA QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE PESO Y MEDIDA QUE SEPOMEX SEÑAL, ASIMISMO LE COMUNICAMOS QUE CON OFICIOS DEPPP/05/03 Y DEPPP/159/03 CON FECHAS 16 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO SE SOLICITO LA REVALIDACION DE LA FRANQUICIA, POR LO QUE CONSIDERAMOS QUE NO ES RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS LA FALTA DE ACTUALIZACION DE DICHA FRANQUICIA.

- 1.35.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/1271/03 DEL 6 DE MAYO DE LOS CORRIENTES AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SOLICITANDO DAR SOLUCION A LA NEGATIVA POR PARTE DE ESE ORGANISMO, PARA LA RECEPCION DE CORRESPONDENCIA QUE PRETENDEN DEPOSITAR LAS PERSONAS ACREDITADAS POR EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EN EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, YA QUE LA FRANQUICIA ES FUNDAMENTAL PARA LLEVAR A CABO EL TRABAJO DE DIFUSION Y PROPAGANDA PERMANENTE DE LOS INSTITUTOS POLITICOS Y PARTICULARMENTE PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROCESO ELECTORAL.
- 1.36.- SE ELABORARON Y REMITIERON OFICIOS A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS, COMUNICANDOLES QUE EL SERVICIO POSTAL MEXICANO REQUIERE, RATIFIQUEN A SUS REPRESENTANTES INCLUIDOS EN EL LISTADO ANEXO, PARA UTILIZAR LA FRANQUICIA POSTAL Y ASI ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROCEDER A LA ACTUALIZACION DE LAS FRANQUICIAS OTORGADA A PARTIR DE 1991 A 2002, A SUS COMITES NACIONAL, ESTATALES, REGIONALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES EN LA REPUBLICA MEXICANA, DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 53 Y 54, INCISO C), DEL COFIPE.

PAN	DEPPP/1286/03 DEL 06-05-03
PRI	DEPPP/1285/03 DEL 06-05-03
PRD	DEPPP/1287/03 DEL 06-05-03
PT	DEPPP/1288/03 DEL 06-05-03
PVEM	DEPPP/1289/03 DEL 06-05-03
C	DEPPP/1290/03 DEL 06-05-03
PSN	DEPPP/1291/03 DEL 06-05-03

PAS	DEPPP/1292/03 DEL 06-05-03
PLM	DEPPP/1294/03 DEL 06-05-03
MP	DEPPP/1293/03 DEL 06-05-03
FC	DEPPP/1295/03 DEL 06-05-03

- 1.37.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1300/03 DE FECHA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON SOSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE CON RELACION AL LA SOLICITUD DE LA C. PATRICIA MERCADO CASTRO, PRESIDENTA DEL COMITE EJECUTIVA NACIONAL DE MEXICO POSIBLE, PARA LA ACEPTACION DEL DEPOSITO DE SU CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES Y QUE POR SEGUNDA OCASION ESE ORGANISMO LES ESTA NEGANDO POR TRATARSE DE TARJETAS POSTALES, SOLICITO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 41 CONSTITUCIONAL, 53 Y 54 DEL COFIPE, SE PROCEDA AL TRAMITE INMEDIATO, TODA VEZ QUE NO EXISTE IMPEDIMENTO ALGUNO A LA NEGATIVA.
- 1.38.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1314/03 DE FECHA 8 DE MAYO DE LOS CORRIENTES AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE NUEVAMENTE, QUE CON OFICIO DEPPP/200/03 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL MISMO AÑO, SE SOLICITO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LA DEVOLUCION DE LA FACTURA NO. 642022 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2002, POR UN IMPORTE DE \$2'865,927.00 EXPEDIDA A CARGO DEL PARTIDO PLITICO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, MANIFESTANDONOS QUE NO EXISTE EN SU PODER DICHA FACTURA, POR LO QUE NOS VEMOS IMPOSIBILITADOS DE ATENDER SU SOLICITUD. TODA VEZ QUE ESTA NO OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESA DIRECCION.
- 1.39.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1368/03 DE FECHA 19 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, REMITIENDO ESCRITO ORCF-PN/160/03 DE FECHA 8 DE MAYO DEL MISMO AÑO, DE FUERZA CIUDADANA, RATIFICANDO A SUS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE ESE ORGANISMO PARA LA UTILIZACION DE LA PRERROGATIVA, ANEXANDO PARA TAL EFECTO

LOS NOMBRES Y LAS FIRMAS DE LOS AUTORIZADOS, ASI COMO EL DOMICILIO DEL COMITE CORRESPONDIENTE.

- 1.40.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1749/03 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA NEGATIVA POR PARTE DE SU ADMINISTRACION DE CORREOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS PARA LA ACEPTACION DE CORRESPONDENCIA QUE PRETENDEN DEPOSITAR TANTO NUESTRA JUNTA LOCAL COMO LAS DOCE JUNTAS DISTRITALES CORRESPONDIENTES DEL MISMO ESTADO, ARGUMENTANDO QUE LA FRANQUICIA ESTA VENCIDA, ME PERMITO RECORDALE QUE CON OFICIOS NOS. DEPPP/06/03 Y DEPPP/162/03 DE FECHAS 16 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITAMOS A ESE ORGANISMO, LA VIGENCIA DE LA FRANQUICIA POSTAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRAN DICHAS JUNTAS, POR LO QUE SOLICITAMOS SE PROCEDA A LA ACEPTACION DE LOS DEPOSITOS QUE DESEAN REALIZAR LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES AUTORIZADOS Y REGISTRADOS ANTE EL IFE Y SEPOMEX, YA QUE NOS ENCONTRAMOS EN PLENO PROCESO ELECTORAL.
- 1.41.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1750/03 DE FECHA 12 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA RECUPERACION DEL COSTO DEL SERVICIO PRESTADO POR LA ADMNISTRACION DE CORREOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL EN EL ESTADO DE OAXACA, A LOS FUNCIONARIOS DE LA 11 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL MISMO ESTADO, ARGUMENTANDO EL MAL USO DE LA FRANQUICIA POSTAL QUE POR LEY DISFRUTAN LOS ORGANOS DEL IFE, NO ES PROCEDENTE PRETENDER COBRAR SERVICIO ALGUNO, YA QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 132 DEL COFIPE, LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE LOS ORGANOS DEL INSTITUTO, GAZARAN DE LAS FRANQUICIAS POSTALES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES.

- 1.42.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1771/03 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE CON OFICIO CGAF/568/03 DE FECHA 10 DE JUNIO, EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, SOLICITA NUESTRA INTERVENCION PARA QUE SE LLEVE A CABO LA ACTUALIZACION DE LA FRANQUICIAS POSTAL EN SU COMITE EJECUTIVO NACIONAL, SIN QUE ELLO IMPIDA UTILIZAR EL NO. DE LA FRANQUICIA FP-PRD-DF-10-2002, YA QUE CUENTA CON UN NUMERO CONSIDERABLE DE SOBRES ROTULADOS CON LA MISMA, POR LO QUE, SOLICITAMOS, LE SEA ACEPTADA POR UNICA OCASION LA CORRESPONDENCIA CON DICHA FRANQUICIAS. ASIMISMO, COMUNICO QUE LA ACTUALIZACION DE LA FRANQUICIA SE SOLICITO A ESE ORGANISMO CON OFICO NO. DEPPP/1644/03 DE FECHA 6 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
- 1.43.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1776/03 DE FECHA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLES QUE SE RECIBIERON OFICIOS SIGNADOS POR EL LIC. ERNESTO DEL BOSQUE BERLANGA, ASESOR DE LA REPRESENTACION DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y POR LA LIC. LUZ IRMA HUERTA OLACHE, SECRETARIA TECNICA DE LA TESORERIA DEL MISMO PARTIDO, EXPONRIENDO LA NEGATIVA EN EL DEPOSITO DE SU CORRESPONDENCIA LOS COMITES, ESTATALES DE COLIMA Y MUNICIPAL DE TORREON COAHUILA, , BAJO EL ARGUMENTO DE QUE NO PUEDEN UTILIZAR LA FRANQUICIA PARA REALIZAR ENVIOS A LA MILITANCIA, POR LO QUE, ESTA DIRECCION EJECUTIVA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 53 Y 54 DEL COFIPE, Y TOMANDO EN CUENTA LA IMPORTANCIA QUE EL ENVIO DE LA CORRESPONDENCIA TIENE PARA DICHO PARTIDO, YA QUE CONSISTE EN DOCUMENTACION RELATIVA A LA PREPARACION DE LA JORNADA ELECOTRAL Y DE QUE LOS MILITANTES SE CONSIDERAN PARTE DE LOS COMITES, SOLICITO RESPETUOSAMENTE DAR CURSO AL DEPOSITO DE AMBOS COMITES, EN VIRTUD DE LA CERCANIA DE LOS PROXIMOS COMISIOS.

- 1.44.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1877/03 DE FECHA 17 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA NEGATIVA DE QUE HA SIDO OBJETO EL COMITE DIRECTIVO ESTATAEL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS BAJO EL ARGUMENTO DE QUE DICHO COMITE NO ESTA EN POSIBILIDAD DE UTILIZARLA PARA REALIZAR ENVIOS A LA MILITANCIA, SOLICITAMOS EN BASE A LOS ARTICULOS 53 Y 54 DEL COFIPE, Y TOMANDO EN CUENTA QUE ES DOCUMENTACION RELATIVA A LA PREPARACION DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE SE SUJETA A LO ESTIPULADO POR LA LEGISLACION Y QUE LOS MILITANTES FORMAN PARTE DE LOS COMITES RESPECTIVOS, DAR CRUSO AL DEPOSITO DEL COMITE SEÑALADO EN VIRTUD DE LA CERCANIA DE LOS PROXIMOS COMICIOS.
- 1.45.- EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO CONSULTA AL DEPARTAMENTO DE PRERROGATIVAS, SI ES PROCEDENTE EL DEPOSITO DEL FOLLETO DE PROPAGANDA DENOMINADA "PARTICIPA Y GANA CON EL VERDE", FOLLETO QUE SE ENCUENTRA EN EL SERVICIO POSTAL MEXICANO Y QUIEN A SU VEZ, DIO SU VISTO BUENO, SIN EMBARGO PUSO DE MANIFIESTO QUE LA FRANQUICIA NO SE ENCUENTRA ACTUALIZADA, POR LO QUE SE GESTIONO TELEFONICAMENTE EL TRAMITE, UTILIZANDO LA FRANQUICIA MAS RECIENTE, HACIENDO NOTAR QUE DICHA ACTUALIZACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DESDE PRINCIPIO DE AÑO.
- 1.46.- SE ELABORARON Y REMITIERON OFICOS VARIOS, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SOLICITANDO LA ACTUALIZACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES PARA LOS REPRESENTANTES REGISTRADOS POR LOS DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS ANTE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y ANTE ESE ORGANISMO, A PARTIR DEL AÑO 1991-2002, PARA TAL EFECTO Y ATENDIENDO SU OFICIO 103-062 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2003, SE ANEXA RATIFICACION DEL PARTIDO POLITICO, ASI COMO LOS NOMBRES Y LAS FIRMAS AUTOGRAFAS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS A OPERAR LA FRANQUICIA REFERIDA Y EL DOCIMILIO SOCIAL DEL COMITE AL CUAL FUERON ASIGNADOS.

PVEM	DEPPP/1618/03 DEL 03 DE JUNIO
MP	DEPPP/1615/03 DEL 03 DE JUNIO
PLM	DEPPP/1617/03 DEL 03 DE JUNIO
FC	DEPPP/1368/03 DEL 19 DE MAYO
PAS	DEPPP/1616/03 DEL 03 DE JUNIO
PAN	DEPPP/1945/03 DEL 03 DE JUNIO

- 1.47.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/1904/03 DE FECHA 27 DE JUNIO DE LOS CORRIENTES AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANA, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION A LA SOLICITUD PARA LA RECUPERACION DE LA FACTURA NO. 642022 DE FECHA 5 DE JULIO DE 2002, POR UN IMPORTE DE \$ 2'865,927.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS 00/100), POR CONCEPTO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR PARTE DEL PARTIDO PLITICO CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA DURANTE EL PERIODO DEL 18 AL 22 DE JUNIO DE 2001, NO OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION, POR LO QUE NOS VEMOS IMPOSIBILITADOS DE ATENDER DICHA SOLICITUD.
- 1.48.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2352/03 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE EN RELACION AL ACUERDO QUE SOLICITAN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE, EN EL QUE SE SEÑALE QUE FUNCIONARIOS ELECTORALES SE ENCUENTRAN ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO, PARA GOZAR DE LAS FRANQUICIAS POSTALES, ASI COMO LA POSIBILIDAD DE CELEBRAR UN CONVENIO DE COLABORACION Y APOYO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTIUCLO 132 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEBIDAMENTE ACREDIGTADOS ANTE LOS ORGANOS DEL INSTITUTO, GOZARAN DE LAS FRANQUICIAS POSTALES, DICHS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN CATALOGADOS EN LOS ARTICULOS 99 Y 109, NUMERAL 1 RESPECTIVAMENTE, DEL COFIPE, QUE A LA LETRA SEÑALA: LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS SON ORGANOS PERMANENTES QUE SE INTEGRAN POR: EL VOCAL EJECUTIVO Y LOS VOCALES DE ORGANIZACION ELECTORAL, DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, DE

CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y EL VOCAL SECRETARIO, POR LO QUE, LA INTEGRACION DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, DEPENDERA DE UN COVENIO DE INCORPORACION PARA LA OCUPACION DE LAS VACANTES O EN SU CASO DE LOS CAMBIOS DE ADSCRIPCION DE LA CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITA, POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO, FACULTADA POR LEY, PARA DESARROLLAR LOS SISTEMAS DE RECLUTAMIENTO, SELECCION Y FORMACION DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ARTICULO 95 DEL CODIGO EN CITA. POR LO QUE SE REFIERE AL CONVENIO DE COLABORACION Y APOYO ES NECESARIO ADVERTIR QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NO HA EMITIDO ACUERDO ALGUNO PARA LLEVAR A CABO ESTA TAREA, SIN EMBARGO, EL DEPOSITO DE CORRESPONDENCIA POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, SE HA LLEVADO A CABO DESDE EL AÑO 1991 DE LA SIGUIENTE MANERA; 1) LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEBIDAMENTE ACREDITADOS POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS Y ANTE SEPOMEX, REQUISITAN Y FIRMAN UN FORMATO DENOMINADO FACTURA DEPOSITO, ESPECIFICANDO EL NO. DE FRANQUICIA OTORGADA, ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDENCIA A DEPOSITAR, 2) EL FORMATO DENOMINADO FACTURA DEPOSITO DEBERA SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA JUNTA LOCAL O DISTRITAL CORRESPONDIENTE, Y SUSCRITO POR EL FUNCIONARIO ACREDITADO PARA UTILIZAR DICHAS FRANQUICIAS. 3) DICHOS DEPOSITOS SE EFECTUAN EN LAS OFICINAS POSTALES DESIGNADAS POR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, SEÑALANDO LA UBICACION DE ESTAS EN LAS FRANQUICIAS EXPEDIDAS, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LAS ESPECIFICACIONES QUE SEÑALA DICHO ORGANISMO.

- 1.49.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2412/03 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE SE HA RECIBIDO OFICIO JL3/3628/03 DE FECHA 23 DE LOS CORRIENTES, SIGNADO POR EL LIC. JOSUE CERVANTES MARTINES, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE COLIMA, COMUNICANDOLE QUE EL VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL 01 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DEL MISMO ESTADO, HA SUFRIDO LA

NEGATIVA POR PARTE DE LA OFICINA POSTAL, PARA LA RECEPCION DE CORRESPONDENCIA, RELATIVA A LAS NOTIFICACIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS RECOJAN SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO, BAJO EL AMPARO DE LA FRANQUICIA FP-IFE-01-2000, AL RESPECTO ME PERMITO RECORDARLE, QUE CON DIVERSOS OFICIO, SE HA SOLICITADO LA RENOVACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES PARA LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, SIN QUE A LA FECHA SE HAYA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA, POR LO QUE, SOLICITAMOS LA ACEPTACION DE LA CORRESPONDENCIA ANTES SEÑALADA.

- 1.50.- CON RELACION A LAS DIVERSAS INCONFORMIDADES PRESENTADAS POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, EN RELACION AL RECHAZO DE CORRESPONDENCIA POR PARTE DE LAS OFICINAS POSTALES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SEPOMEX A EFECTO DE DAR CERTEZA JURIDICA A LAS FRANQUICIAS POSTALES, HA PROPUESTO REALIZAR UN CONVENIO DE COLABORACION PARA REGULARIZAR EL SERVICIO A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, DICHO CONVENIO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LA ELABORACION TODA VEZ QUE ESTO IMPLICA ESTABLECER LOS TEMRINOS DEL MISMO, SEÑALANDO QUE SE TRATA DE UN SERVICIO GRATUITO Y LA REVISION DE NOMBRES, CARGOS Y DIRECCIONES, DE LOS TITULARES CON DERECHO A LA PRERROGATIVA, POR LO QUE DEPENDERA DE DICHO ACUERDO, REESTABLECER EL USO EFECTIVO DE LAS FRANQUICIAS POSTALES.
- 1.51.- ASIMISMO, Y EN LO QUE SE REFIERE A LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE ELABORARON Y REMITIERON OFICIOS NOS. DEPPP/2160/03, DEPPP/2161/03, DEPPP/2162/03, DEPPP/2163/03, DEPPP/2532/03 Y DEPPP/2704/03, DE FECHAS 06 DE AGOSTO, 11 Y 30 DE SEPTIEMBRE RESPECTIVAMENTE, DEL PRESENTE AÑO A LOS PARTIDOS POLITICOS DEL TRABAJO, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO Y PARTIDO ACICON NACIONAL, SOLICITANDOLES LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA UTILIZAR LA FRANQUICIA (NOMBRES, FIRMAS AUTOGRAFAS ORIGINALES, ASI COMO EL DOMICILIO SOCIAL DEL COMITE AL QUE PERTENECE), YA QUE NOS HA COMUNICADO EL

SERVICIO POSTAL MEXICANO SON INDISPENSABLES PARA QUE LLEVE A CABO LA ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE A 2003, SE ESTAN RECIBIENDO POR PARTE DE LOS PARTIDOS LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

- 1.52.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2627/03, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE, QUE CON FUNDAMENTO EN EL PARRAFO 1, DEL ARTICULO 32 DEL COFIPE, LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL IFE, DECLARO LA CANCELACION DEL REGISTRO DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES: DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA; ALIANA SOCIAL, MEXICO POSIBLE; LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA. (RESOLUCION JGE386/386/2003, PUBLICADA EN EL D.O.F. EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
- 1.53.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2704/03 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES AL PARTIDO ACCION NACIONAL SOLICITANDOLE NUEVAMENTE PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA REVALIDACION DE LAS FRANQUICIAS POSTALES POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, LOS DATOS ACTUALIZADOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA UTILIZAR LA FRANQUICIA POSTAL (NOMBRE, FIRMAS AUTOGRAFAS ORIGINALES, Y DOMICILIO SOCIAL DEL COMITE AL QUE PERTENECEN). LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 Y 54 DEL INCISO C), DEL COFIPE.
- 1.54.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2726/03 DE FECHA 3 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA SUCITADO EN EL USO DE LA FRANQUICIAS POSTAL, BAJO EL ARGUMENTO DE QUE LA REMISION DE CORRESPONDENCIA A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 54 DEL COFIPE, ADEMAS EL LIC. SERGIO IRIBE ZEPEDA, JEFE DE LA ADMINISTRACION POSTAL EN CULIACAN SIN. SEÑALA QUE LA FRANQUICIA SI SE PUEDE UTILIZAR, SIEMPRE Y CUANDO LA CORRESPONDENCIA SEA DIRIGIDA A SUS COMITES, NACIONALES, REGIONALES O DISTRITALES QUEDANDO COMO ALTERNATIVA EN ESTE CASO, REMITIR LOS DEPOSITOS AL COMITE EJECUTIVO

NACIONAL Y POSTERIORMENTE A LOS DESTINATARIOS EN EL ESTADO DE SINALOA, LO CUAL IMPLICARIA UN RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PARTIDO, Y POR OTRA PARTE LA UTILIZACION DE MAYORES RECURSOS POR PARTE DE SEPOMEX, POR ANTERIOR, SOLICITAMOS SU INTERVENCION PARA QUE EL PARTIDO MENCIONADO PUEDA ENVIAR SU CORRESPONDENCIA A LA MILITANCIA CON LA FRANQUICIA DEL COMITE ESTATAL.

- 1.55.- SE ENCUENTRA PENDIENTE DE CONTESTAR EL OFICIO NO. DEPPP/2823/03 DEL 17 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO POR PARTE DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, EN EL QUE SOLICITAMOS NOS SEA OTORGADA LA ACTUALIZACION DE LA FRANQUICIA POSTAL EN LA 30 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
- 1.56.- SE ENCUENTRA PENDIENTE DE CONTESTAR EL OFICIO: DEPPP/2870/2003, CON FECHA DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2003, DIRIGIDO AL MTRO. JUAN FRANCISCO CANCINO LEZAMA, VOCAL EJECUTIVO DE LA 11 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA, EN EL ESTADO DE OAXACA, EN EL QUE SE LE COMUNICA QUE, CON REFERENCIA A SU OFICIO JDE11/1051/2003, DEL 16/10/03, POR MEDIO DEL QUE SOLICITA ASESORIA RESPECTO AL COBRO QUE PRETENDE REALIZAR EL SERVICIO POSTAL MEXICANO, POR EL SUPUESTO MAL USO DE LA FRANQUICIA QUE POR LEY LE CORRESPONDE, INDIQUE A LA ADMINISTRADORA POSTAL DE PINOTEPA NACIOAL OAX., QUE REALICE SUS GESTIONES A TRAVES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE AMBAS INSTITUCIONES.

OFICIOS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA DE LA ACTUALIZACION DE FRANQUICIAS POSTALES DE FUNCIONARIOS ELECTORALES.

- 1.57.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2913/03 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, COMUNICANDOLE QUE SEPOMEX SOLICITA EL ACUERDO DE DICHO SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL QUE SE SEÑALEN LOS FUNCIONARIO ELECTORALES ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO QUE GOZARAN DE LAS FRANQUICIAS POSTALES COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 132 DEL COFIPE, POR LO QUE, AGRADECEREMOS, NOS REMITA EL ACUERDO SEÑALADO.

1.58.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO NO. DEPPP/2938/03 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, AL LIC. GONZALO ALARCON OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, COMUNICANDOLE QUE CON OFICIO NO. SE/2389/03, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, EL LIC. FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE, ESTABLECE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES: QUE DE ACUERDO A LO PRESEPTUADO POR LOS ARTICULOS 2, 89 Y 132 DEL COFIPE, PODRA ACORDAR EL OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS POSTALES Y TELEGRAFICAS A LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES, QUE INTEGRAN LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES DEL IFE, SEÑALANDO QUE ESTA PRERROGATIVA ENTRE OTRAS, ES PARA EFECTO DE ENVIO DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA, INFORMAR A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN UNA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, AVISOS PARA RECOGER CREDENCIALES DE ELECTOR Y ENVIAR PROPAGANDA DE CAPACITACION ELECTORAL.

POR LO ANTERIOR Y PARA EFECTO DE OTORGAR LAS FRANQUICIAS POSTALES A LOS FUNCIONARIOS DEL IFE, SE ANEXA RELACIONES AUTORIZADAS POR EL SECRETARIO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE LOS TITULARES DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL IFE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2001, 2002 Y 2003.

1.59.- SE ATENDIERON ALREDEDOR DE 230 LLAMADAS VIA TELEFONICA ACERCA DE DIVERSAS DUDAS QUE PRESENTAN LOS PARTIDOS POLITICOS Y LAS JUNTAS LOCALES O DISTRITALES TALES COMO: EL USO ADECUADO LAS FRANQUICIAS POSTALES, LOS RECHAZOS SUFRIDOS POR PARTE DE LAS OFICINAS POSTALES TANTO DE PARTIDOS COMO EN DIVERSAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES, LA VIGENCIA DE LAS FRANQUICIAS, LAS ACTUALIZACION DE LOS FUNCIONARIOS, LA ENTREGA DE LA REVALIDACION DE LAS POSTALES, LA REEXPEDICION DE TELEGRAFICAS, LAS SUSTITUCIONES, ENTRE OTRAS.

2. FRANQUICIAS TELEGRAFICAS

2.1.- SE ELABORARON Y REMITIERON A TELECOMUNICACIONES DE MEXICO, OFICIOS DEPPP/07/03 Y DEPPP/08/03 DEL 16 DE ENERO DEL

AÑO EN CURSO, ANEXANDO LISTADOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ACREDITADOS PARA EL USO DE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS, EN LOS QUE SOLICITAMOS AL ORGANISMO EN CUESTION LA REEXPEDICION DE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA EL AÑO 2003, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LOS ORGANOS CENTRALES Y DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO.

- 2.2.- SE ELABORARON Y REMITIERON A TELECOMUNICACIONES DE MEXICO, OFICIOS RECORDATORIO: DEPPP/161/03 Y DEPPP/162/03 DEL 11 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN LOS QUE REITERAMOS LA SOLICITUD AL ORGANISMO EN CUESTION, PARA LA REEXPEDICION DE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA EL AÑO 2003, TANTO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES COMO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES.
- 2.3.- SE ELABORO Y REMITIO OFICIO DEPPP/189/03 DEL 11 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES PARA EL PARTIDO ACCION NACIONAL, INFORMANDOLES QUE LAS FRANQUICIAS TELEGRAFICAS EXPEDIDAS EN EL AÑO 2002 NO SE PUEDEN UTILIZAR EN 2003, YA QUE DICHAS FRANQUICIAS SOLO TIENEN VIGENCIA DEL 1º DE ENERO DE 2002 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, POR LO TANTO HAN CADUCADO.
- 2.4.- SE SOLICITARON 20 FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA 20 REPRESENTANTES DE 10 COMITES, DE LOS CUALES: 6 SON PARA COMITES ESTATALES Y 10 PARA COMITES DISTRITALES, DE LOS PARTIDOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO, CONVERGENCIA, LIBERAL MEXICANO Y FUERZA CIUDADANA, MEDIANTE 10 OFICIOS DIRIGIDOS A TELECOMUNICACIONES DE MEXICO. ADICIONALMENTE SE SOLICITARON 125 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS TELEGRAFICA DE 77 COMITES DE LOS CUALES: 2 SON PARA COMITES REGIONALES, 44 ESTATALES Y 31 DISTRITALES, DE LOS PARTIDOS: ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CONVERGENCIA Y ALIANZA SOCIAL, MEDIANTE 77 OFICIOS DIRIGIDOS A TELECOMM.

- 2.5.- SE OBTUVIERON DE TELECOMUNICACIONES DE MEXICO 20 FRANQUICIAS PARA 20 REPRESENTANTES DE 10 COMITES, DE LOS CUALES:7 SON PARA COMITES ESTATALES Y 3 DISTRITALES DE LOS PARTIDOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO CONVERGENCIA, FUERZA CIUDADANA Y LIBERAL MEXICANO, REMITIENDOSE A LOS SOLICITANTES MEDIANTE 10 OFICIOS. ASIMISMO SE OBTUVIERON 123 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS TELEGRAFICAS DE 75 COMITES DE LOS CUALES: 2 SON PARA COMITES REGIONALES, 42 ESTATALES Y 31 DISTRITALES DE LOS PARTIDOS: ACCION NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CONVERGENCIA Y ALIANZA SOCIAL REMITIENDOSE A LOS SOLICITANTES MEDIANTE 75 OFICIOS.
- 2.6.- SE SOLICITARON 25 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS TELEGRAFICAS PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE JUNTAS DISTRITALES DE LOS ESTADOS: DISTRITO FEDERAL GUERRERO Y OAXACA, EN 5 OFICIOS DIRIGIDOS A TELECOMM.
- 2.7.- SE OBTUVIERON 44 SUSTITUCIONES DE FRANQUICIAS TELEGRAFICAS DE TITULARES DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE JUNTAS DISTRITALES EJECUTIVAS DE LOS ESTADOS DE:, CHIAPAS COAHUILA, DISTRITO FEDERAL, DURANGO, GUERRERO MICHOACAN, OAXACA Y YUCATAN, REMITIDAS EN 9 OFICIOS A LOS SOLICITANTES.

DIRECCION DE ANALISIS DE INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA

I.- PARTIDOS POLITICOS

SE ENVIARON A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, OFICIOS SEÑALANDOLES EL COMPUTO DEL PLAZO DE PRESENTACION DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, CON EL OBJETO DE QUE PRESENTARAN EN TIEMPO Y FORMA DICHOS INFORMES. DICHO PLAZO

FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 12 DE DICIEMBRE DE 2002.

EL DIA 6 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO SE INICIO LA REVISION DE LA CONTABILIDAD Y LA DOCUMENTACION SOPORTE DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2001 DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, COMO RESULTADO DE DICHA REVISION, SE LE ENVIARON OFICIOS AL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA DONDE SE LE HIZO DE SU CONOCIMIENTO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE REALIZARAN LAS MODIFICACIONES NECESARIAS Y APEGARSE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ASIMISMO, SE ELABORO EL PROYECTO DE DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL FUE PRESENTADO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

SE INFORMO A LOS PARTIDOS POLITICOS LOS MONTOS MAXIMOS DE APORTACIONES QUE PODIAN RECIBIR DE SIMPATIZANTES, PERSONAS FISICAS Y MORALES, EN EL AÑO 2003. DICHS MONTOS FUERON PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

SE SOLICITO A LOS PARTIDOS POLITICOS, INFORMARAN A LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DE FISCALIZACION LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS Y LA PERIODICIDAD DE LAS CUOTAS DE SUS AFILIADOS, ASI COMO DE LAS APORTACIONES DE SUS ORGANIZACIONES QUE LIBREMENTE HUBIEREN DETERMINADO, LAS CUALES FUERON RECIBIDAS EN SU OPORTUNIDAD.

SE INFORMO A LOS PARTIDOS POLITICOS O COALICIONES EL MONTO A PARTIR DEL CUAL DEBERIAN ABRIR CUENTAS DE CHEQUES PARA QUE A TRAVES DE ELLAS EFECTUARAN LAS EROGACIONES DE SUS CAMPAÑAS A DIPUTADOS FEDERALES. DICHO MONTO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE FEBRERO DE 2003.

EL 1 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE EFECTUO LA RECEPCION DE LOS INFORMES ANUALES DEL ORIGEN Y DESTINO DE SUS INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2002, QUE PRESENTARON LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, INICIANDOSE LA REVISION DE LOS MISMOS.

SE INFORMO A LOS PARTIDOS POLITICOS LAS TARIFAS MINIMAS APLICABLES PARA LA INDUSTRIA DE LA RADIO Y TELEVISION ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

SE ENVIARON A LOS PARTIDOS POLITICOS LOS OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES TECNICAS DERIVADOS DE LA REVISION DE LOS INFORMES ANUALES DE 2002, CON EL OBJETO DE QUE PRESENTARAN LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES PROCEDENTES.

CON FECHA 10 DE MAYO DE 2003 COMO PLAZO LIMITE, SE RECIBIERON LOS ESCRITOS DE ACLARACIONES O RECTIFICACIONES FORMULADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS REFERENTES A LO REPORTADO EN LOS INFORMES ANUALES DE 2002, PROCEDIENDO A VERIFICARLAS E INCORPORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO.

SE ENVIARON OFICIOS A LAS PERSONAS QUE EXTENDIERON COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, CON EL OBJETO DE QUE CONFIRMARAN O RECTIFICARAN LAS OPERACIONES AMPARADAS EN DICHS COMPROBANTES.

SE ELABORO EL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO, RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES DE LOS INGRESOS TOTALES Y GASTOS ORDINARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2002, EL CUAL FUE PRESENTADO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

SE BRINDO APOYO A LA DIRECCION JURIDICA PARA LA CONTESTACION DE LOS AGRAVIOS EXPRESADOS EN LOS RECURSOS DE APELACION PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS: DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DEL TRABAJO Y DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA, ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, EN CONTRA DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA REVISION A LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2002.

SE COMUNICO A LOS PARTIDOS POLITICOS EL COMPUTO DEL PLAZO DENTRO DEL CUAL DEBERIAN PRESENTAR SUS INFORMES DE CAMPAÑA CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL DE 2003. DICHO PLAZO FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 12 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

SE ENVIARON OFICIOS A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y A LA COALICION ALIANZA PARA TODOS SOLICITANDOLES QUE INFORMARAN A ESTA AUTORIDAD, LOS LIMITES QUE HUBIERAN FIJADO A LAS CUOTAS VOLUNTARIAS Y PERSONALES QUE LOS CANDIDATOS PODRAN APORTAR EXCLUSIVAMENTE PARA SUS CAMPAÑAS.

SE ELABORARON Y ENVIARON OFICIOS A LOS CONSEJOS ELECTORALES ESTATALES INFORMANDOLES DE LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FEDERALES QUE REALIZARON LOS COMITES EJECUTIVOS NACIONALES A SUS ORGANOS ESTATALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACION RESPECTO DEL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

FUE PRESENTADO EL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO RELATIVO AL INFORME ANUAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2001 AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

SE ENVIARON OFICIOS A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y A LA COALICION ALIANZA PARA TODOS SEÑALANDOLES LA DOCUMENTACION QUE DEBIAN PRESENTAR ANEXA A SUS INFORMES DE CAMPAÑA.

SE ENVIARON RECORDATORIOS A LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES PARA QUE PRESENTEN SUS INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DEL FINANCIAMIENTO QUE RECIBIERON PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES.

SE ENVIARON OFICIOS A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES Y A LA COALICION ALIANZA PARA TODOS SOLICITANDOLES QUE INFORMARAN A ESTA AUTORIDAD, EL LUGAR DONDE SE LLEVARIAN A CABO LAS REVISIONES DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2003.

SE BRINDO ORIENTACION Y ASESORIA A LOS PARTIDOS POLITICOS, SOBRE LA APERTURA Y MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE CAMPAÑA 2003.

CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE SE EFECTUO LA RECEPCION DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL 2003, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES, INICIANDOSE LOS TRABAJOS DE REVISION DE LOS MISMOS.

CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE SE INICIARON LOS TRABAJOS DE REVISION DE LA CONTABILIDAD Y LA DOCUMENTACION SOPORTE DE LOS INFORMES DE CAMPAÑA SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2003, REVISION QUE CONCLUIRA EL 01 DE MARZO DE 2004.

CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS SE LES INFORMO A LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION EL MONTO A PARTIR DEL CUAL DEBERAN ABRIR CUENTAS DE CHEQUES PARA QUE ATRAVES DE ELLAS EFECTUEN LAS EROGACIONES DE SUS CAMPAÑAS DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES 06 DEL ESTADO DE COAHUILA Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN.

SE LES SOLICITO A LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION INFORMARAN A LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DE FISCALIZACION, LOS LIMITES FIJADOS A LAS CUOTAS VOLUNTARIAS Y PERSONALES QUE SUS CANDIDATOS PODRAN APORTAR EXCLUSIVAMENTE PARA SUS CAMPAÑAS EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2003.

SE ATENDIERON OFICIOS DE SOLICITUD DE LA INFORMACION RELATIVA A LA DIFUSION PUBLICA DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

SE BRINDO ASESORIA EN MATERIA DE FISCALIZACION A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SE ENVIARON A LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES OFICIOS SEÑALANDOLES AL COMPUTO DEL PLAZO DE PRESENTACION DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2003 CON EL OBJETO DE QUE PRESENTEN EN TIEMPO Y FORMA DICHOS INFORMES.

II.- AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES

SE REVISO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A 2002, PARA ACREDITAR LOS GASTOS REALIZADOS EN LOS RUBROS DE ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA Y DE INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA. COMO RESULTADO DE DICHA REVISION, SE LES ENVIARON OFICIOS A LAS AGRUPACIONES DONDE SE LES HIZO DE SU CONOCIMIENTO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE REALIZARAN LAS RECLASIFICACIONES O CAMBIOS NECESARIOS PARA APEGARSE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE EFECTUARON RECORDATORIOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA QUE PRESENTARAN EN TIEMPO SUS INFORMES ANUALES DE 2002.

SE RECIBIERON LOS INFORMES ANUALES PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBIERON POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO EN EL EJERCICIO DE 2002, INICIANDOSE LOS TRABAJOS DE REVISION.

FUE PRESENTADO EL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA REVISION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE PRESENTAN LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, PARA JUSTIFICAR SUS GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2002, EL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

SE BRINDO APOYO A LA DIRECCION JURIDICA PARA LA CONTESTACION DE LOS AGRAVIOS EXPRESADOS EN LOS RECURSOS DE APELACION PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES DIANA LAURA Y NUEVA GENERACION AZTECA, A.C.

SE ENVIARON A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES LOS OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES TECNICAS REFERENTES A LO REPORTADO EN LOS INFORMES ANUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBIERON POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO EN EL EJERCICIO DE 2002, CON EL OBJETO DE QUE PRESENTARAN LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES PROCEDENTES.

CON FECHA 9 DE JUNIO DE 2003, COMO PLAZO LIMITE SE RECIBIERON LAS ACLARACIONES O RECTIFICACIONES FORMULADAS POR LAS AGRUPACIONES

POLITICAS NACIONALES REFERENTES A LO REPORTADO EN LOS INFORMES ANUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBIERON POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2002, PROCEDIENDO A VERIFICAR E INCORPORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO.

SE ENVIARON OFICIOS A LAS PERSONAS QUE EXTENDIERON COMPROBANTES DE INGRESOS Y EGRESOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, CON EL OBJETO DE QUE CONFIRMARAN O RECTIFICARAN LAS OPERACIONES APARADAS EN DICHOS COMPROBANTES.

SE EFECTUARON RECORDATORIOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA QUE PRESENTARAN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PARA ACREDITAR LOS GASTOS EFECTUADOS EN TAREAS EDITORIALES, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA Y CAPACITACION POLITICA, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

SE ELABORO PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO, RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE RECIBIERON POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, PARA SU PRESENTACION ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA EL 9 DE JULIO DE 2003.

SE RECIBIO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PARA ACREDITAR LOS GASTOS EFECTUADOS EN TAREAS EDITORIALES, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA Y CAPACITACION POLITICA CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, INICIANDOSE LOS TRABAJOS DE REVISION CORRESPONDIENTE.

SE ENVIARON A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES LOS OFICIOS DONDE SE LES HIZO DE SU CONOCIMIENTO LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA REVISION A SU INFORME DE COMPROBACION DE GASTOS, PARA QUE REALIZARAN LAS RECLASIFICACIONES O CAMBIOS NECESARIOS EN SU DOCUMENTACION.

SE BRINDO APOYO A LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA CONTESTAR LOS AGRAVIOS EXPRESADOS EN LOS RECURSOS DE APELACION PRESENTADOS POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES UNIVERSITARIOS EN ACCION, DEMOCRACIA Y EQUIDAD, COMISION

DE ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE Y AGRUPACIONES CIUDADANAS, FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLITICAS, MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO, INICIATIVA XXI, UNION DE LA CLASE TRABAJADORA, ORGANIZACION MEXICO NUEVO, FUNDACION ALTERNATIVA, FAMILIA EN MOVIMIENTO Y ORGANIZACION POLITICA UNO, RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO QUE RECIBIERON POR CUALQUIER MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2002.

CON FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO SE LE ENVIO A LA AGRUPACION POLITICA FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLITICAS LOS OFICIOS DE ERRORES Y OMISIONES TECNICAS REFERENTE A LO REPORTADO EN EL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

CON FECHAS 23 DE SEPTIEMBRE Y 2 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE RECIBIERON LAS ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES FORMULADAS POR LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLITICAS REFERENTE A LO REPORTADO EN EL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, PROCEDIENDO A VERIFICAR E INCORPORAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO.

SE ELABORO PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO, RESPECTO DEL INFORME ANUAL DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLITICAS SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2002, PARA SU PRESENTACION ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SE EFECTUARON RECORDATORIOS A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES PARA QUE PRESENTEN LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA PARA ACREDITAR LOS GASTOS EFECTUADOS EN TAREAS EDITORIALES, INVESTIGACION SOCIOECONOMICA Y POLITICA Y CAPACITACION POLITICA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

SE EFECTUO LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION SOPORTE PRESENTADA POR LAS AGRUPACIONES POLITICAS, PARA ACREDITAR LOS GASTOS REALIZADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

SE ENVIARON A LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES, OFICIOS SEÑALANDOLES EL COMPUTO DEL PLAZO DE PRESENTACION DE LOS INFORMES AUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2003, CON EL OBJETO DE QUE PRESENTEN EN TIEMPO Y FORMA DICHOS INFORMES.

DIRECCION DE RADIODIFUSION

I.- CELEBRACION DE LAS SESIONES DE LA COMISION DE RADIODIFUSION

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2003, LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRO 12 SESIONES ORDINARIAS LOS DIAS 10 DE ENERO, 7 DE FEBRERO, 6 DE MARZO, 3 DE ABRIL, 6 DE MAYO, 6 DE JUNIO, 8 DE JULIO, 5 DE AGOSTO, 5 DE SEPTIEMBRE, 3 DE OCTUBRE, 7 DE NOVIEMBRE Y 3 DE DICIEMBRE.

ASIMISMO, SE CELEBRARON 14 SESIONES EXTRAORDINARIAS LOS DIAS: 12 Y 17 DE FEBRERO; 12 Y 27 DE MARZO; 8, 11, 14, 16 22 Y 28 DE ABRIL; 22 DE MAYO; 24 DE JULIO; Y 15 Y 23 DE OCTUBRE.

1.- PRINCIPALES ACUERDOS

A) REUNIONES DE TRABAJO

EN EL PERIODO COMPENDIDO EN ESTE INFORME, LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRO TRES REUNIONES DE TRABAJO LOS DIAS 20 Y 27 DE FEBRERO; Y 9 DE DICIEMBRE, CON EL PROPOSITO DE DISEÑAR UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA LA TRANSPARENCIA Y CLARIDAD EN LA COMPRA DE LOS ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO 2003.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA

COMISION DE RADIODIFUSION, LAS REUNIONES DE TRABAJO TIENEN COMO OBJETIVO MEJORAR EL IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS EN LA CIUDADANIA, A TRAVES DE UN USO MAS EFICIENTE DE LAS PRERROGATIVAS QUE EN MATERIA DE ACCESO A LOS MEDIOS ELECTRONICOS DE COMUNICACION ESTABLECE LA LEY EN LA MATERIA.

B) TEMAS DEL PROGRAMA ESPECIAL

POR ACUERDO DE LOS PARTIDOS POLITICOS SE PROPUSO QUE LOS TEMAS ABORDADOS EN LOS PROGRAMAS ESPECIALES PARA EL 2003 FUERAN:

ENERO:	“EL CAMPO ANTE EL TLC”
FEBRERO:	“LA CRISIS DEL CAMPO”
MARZO:	“MEXICO: UN VOTO POR LA PAZ”
ABRIL:	“DEBATE SOBRE LAS TARIFAS ELECTRICAS”
MAYO:	“LEGISLAR PARA EL EMPLEO”
JUNIO:	“POR QUE... Y POR QUIEN VOTAR”
JULIO:	“EQUIDAD, MEDIOS Y LEY ELECTORAL”
AGOSTO:	“AGENDA LEGISLATIVA”
SEPTIEMBRE:	“GENERACION DE EMPLEOS: ALTERNATIVAS”
OCTUBRE:	“LAS MUERTAS DE JUAREZ: ¿NEGLIGENCIA? ¿IMPUNIDAD?”
NOVIEMBRE:	“IVA A MEDICINAS Y ALIMENTOS”
DICIEMBRE:	“REFORMA FISCAL: PROPUESTA DE LOS PARTIDOS POLITICOS”

C) SORTEOS SEMESTRALES

SE EFECTUARON DOS SORTEOS SEMESTRALES PARA DETERMINAR EL ORDEN DEL CALENDARIO DE PRODUCCION Y TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

- DURANTE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JULIO DEL AÑO 2003, SE EFECTUO EL SORTEO PARA LA INTEGRACION DEL CALENDARIO DE PRODUCCION Y TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y

ESPECIALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004.

D) FORMATO DEL PROGRAMA ESPECIAL

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA LA COMISION DE RADIODIFUSION SE ABOCO A LA TAREA DE DISCUTIR LAS CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DE DEBATE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, CON EL OBJETO DE INTERCAMBIAR IDEAS A FIN DE GENERAR UN PRODUCTO ADECUADO A LA AUDIENCIA.

2.- APERTURA DE TIEMPOS

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE SOLICITO A LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, MEDIANTE EL OFICIO DEPPP/2053/2003, DE FECHA 15 D EJULIO DE 2003, LA AMPLIACION DE VIGENCIA DE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, EN LAS 620 ESTACIONES DE RADIO Y LOS 54 CANALES DE TELEVISION QUE INTEGRAN EL PLAN DE MEDIOS, DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004.

3.- PRODUCCION

3.1- PROGRAMAS PERMANENTES:

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA SE PRODUJERON 328 PROGRAMAS DE TELEVISION Y 328 DE RADIO DE 5 MINUTOS; HACIENDO UN TOTAL DE 656 PROGRAMAS PERMANENTES.

TODOS LOS PROGRAMAS SE PRODUJERON DE ACUERDO A LA PRERROGATIVA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 44 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUE SEÑALA QUE CADA PARTIDO POLITICO DISFRUTARA DE 15 MINUTOS MENSUALES EN CADA UNO DE ESOS MEDIOS ELECTRONICOS DE comunicaciOn.

3.2.- PROGRAMAS ESPECIALES:

SE REALIZARON 24 PROGRAMAS ESPECIALES, 12 DE TELEVISION Y 12 DE RADIO DE 30 MINUTOS RESPECTIVAMENTE

3.3.- CAPSULAS Y CORTINILLAS:

SE PRODUJERON 440 CAPSULAS Y CORTINILLAS PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

3.4.- SPOTS Y PROGRAMAS ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS:

SE PRODUJERON 6 SPOTS DE AUDIO Y VIDEO A LOS PARTIDOS; 1 AL PARTIDO DEL TRABAJO, 1 AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, 4 AL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

3.5.- ESCENOGRAFIAS:

SE REALIZARON 75 ESCENOGRAFIAS PARA LOS PROGRAMAS ESPECIALES Y DE PARTIDOS POLITICOS, ASI COMO PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

3.6.- TRANSMISIONES VIA MICROONDAS:

SE REALIZARON 62 TRANSMISIONES VIA MICROONDAS PARA DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO.

3.7.- VIDEOGRABACIONES:

ATENDIENDO A LAS SOLICITUDES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE REALIZARON 164 VIDEOGRABACIONES: 17 FORANEAS Y 147 LOCALES. LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA EN LOS QUE SE LLEVARON A CABO LAS GRABACIONES FORANEAS FUERON: AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, DURANGO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MEXICO, MORELOS, MONTERREY, OAXACA, QUERETARO, SINALOA, SONORA, TAMAULIPAS, VERACRUZ, YUCATAN, Y ZACATECAS.

SE OTORGARON 94 APOYOS TECNICOS y de grabaciOn QUE SOLICITARON DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. AL RESPECTO CABE SEÑALAR QUE SE REALIZO LA GRABACION DE 11 SESIONES ORDINARIAS, 7 EXTRAORDINARIAS Y 5 ESPECIALES DEL consejo general QUE SE LLEVARON A CABO EN EL PERIODO COMPRENDIDO EN ESTE INFORME.

ASIMISMO, SE REALIZO LA GRABACION Y TRANSMISION DE LOS SIGUIENTES EVENTOS ESPECIALES:

No.	FECHA	EVENTO	AREA RESPONSABLE
1	ENERO 20, 2003	GRABACION TELECONFERENCIA "DISEÑO y APLICACION DE UN INSTRUMENTO PARA LA SELECCION DE LOS SUPERVISORES ELECTORALES"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
2	ENERO 23, 2003	GRABACION CASTING LOCUTORES	PREP
3	ENERO 28, 2003	GRABACION y TRANSMISION CONSEJO GENERAL- SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
4	ENERO 29, 2003	GRABACION y TRANSMISION TELECONFERENCIA: "DISEÑO y APLICACION DE UN INSTRUMENTO PARA LA SELECCION DE SUPERVISORES ELECT. PARTE I	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
5	ENERO 30, 2003	GRABACION y TRANSMISION TELECONFERENCIA: "DISEÑO y APLICACION DE UN INSTRUMENTO PARA LA SELECCION DE SUPERVISORES ELECTORALES PARTE II	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
6	FEB 14, 2003	GRABACION: PERSPECTIVAS. CANAL 11 ENTREVISTA A MAURICIO MERINO	COORD. COMUNICACION S.
7	FEB 18, 2003	GRABACION: "VOCES DE LA DEMOCRACIA.."	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
8	FEB 18, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA"	ASUNT. INTERNACIONALES
9	FEB 19, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA"	ASUNT. INTERNACIONALES
10	FEB 19, 2003	GRABACION ENTREVISTA CANAL 13 SERGIO SARMIENTO A: D. ZOVATO, ...	COORD. COMUNICACION S.
11	FEB 20, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA"	ASUNT INTERNACIONALES
12	FEB 24, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "EL PODER DE LA PERSUACION"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
13	FEB 25, 2003	TRANSMISION: "EL PODER DE LA PERSUACION"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
14	FEB 28, 2003	GRABACION y TRANSMISION CONSEJO GENERAL- SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
15	MZO 4, 2003	GRABACION CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
16	MZO 6, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: "SUBSISTEMA DE LA INSACULACION	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
17	MZO 14, 2003	GRABACION CONSEJO Y TRANSMISION GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
18	MZO 18, 19, 2003	PROGRAMA PREP. SECUENCIAS	PREP
19	MZO 25, 2003	GRABACION: "CONFERENCIA DE LA RED MUNDIAL DE ORGANISMOS ELECT.."	ASUNT INTERNACIONALES
20	MZO 26, 2003	GRABACION: ENTREVISTA RICARDO ROCHA AL MTRO. J. WOLDENBERG K.	COORD. COMUNICACION S.
21	MZO 26,28 31/03	TRANSMISIONES : "CONFERENCIA DE LA RED MUNDIAL DE ORGANISMOS E..."	ASUNT INTERNACIONALES
22	MZO 31, 2003	GRABACION y TRANSMISION CONSEJO GENERAL- SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
23	ABL 03, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "PRESENTACION DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
24	ABL 11, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "SUBSISTEMA DE 2a. INSACULACION Y SUSTICIONES"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
25	ABL 18, 2003	GRABACION Y TRANSMISION CONSEJO GENERAL SESION ESPECIAL	

No.	FECHA	EVENTO	AREA RESPONSABLE
26	ABL 22- 23, 2003	GRABACION SEMINARIO: "EL VOTO RAZONADO: PLATAFORMAS ELECTORALES 2003"	COORD. COMUNICACION S.
27	ABL 23 24, 2003	TRANSMISION: SEMINARIO "EL VOTO RAZONADO: PLATAFORMAS ELECTORALES 2003"	COORD. COMUNICACION S.
28	ABL 28, 2003	TRANSMISION: "UNA MANERA DE DIALOGAR POR MEXICO TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS"	COORD. COMUNICACION S.
29	ABL 30, 2003	GRABACION Y TRANSMISION CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
30	MAYO 03, 2003	GRABACION Y TRANSMISION CONSEJO GENERAL SESION ESPECIAL	SECRETARIA EJECUTIVA
31	MAYO 11, 2003	GRABACION CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
32	MAYO 13, 2003	TRANSMISION "CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSUM"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
33	MAYO 15, 2003	GRABACION "SPOTS" TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	TRIB. ELECTORAL D.F.
34	MAYO 30, 2003	GRABACION Y TRANSMISION CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
35	JUNIO 03, 2003	GRABACION ENTREVISTA "CARMEN ARISTEGUI AL MTR. JOSE WOLDENBERG"	
36	JUNIO 05, 2003	GRABACION "FORO INTERNACIONAL: "EL PERIODISMO ANTE LA CONSOLIDACION DEMOCRATICA EN AMERICA LATINA"	COORD. COMUNICACION S.
37	JUNIO 10, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "PROCEDIMIENTOS Y LOGISTICA INFANTIL Y JUVENIL 2003"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
38	JUNIO 16, 2003	GRABACION Y TRANSMISION CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
39	JUNIO 17, 2003	GRABACION SIMULACRO CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
40	JUNIO 18, 2003	GRABACION SIMULACRO CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
41	JUNIO 19, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "LINEAMIENTOS GENERALES DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
42	JUNIO 23, 2003	GRABACION Y TRANSMISION "SIMULACRO DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003 Y PREP DE LA CONSULTA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
43	JUNIO 25, 2003	GRABACION CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
44	JUNIO 30, 2003	TRANSMISION FORO: "LAS MUJERES EN LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS"	COORD. COMUNICACION S.
45	JULIO 02, 2003	GRABACION "PROCEDIMIENTOS PARA LOS RESULTADOS RAPIDOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003, E INTEGRACION DEL PAQUETE"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
46	JULIO 3 Y 4, 2003	GRABACION: "FORO DE REFLEXION SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD ELECTORAL"	ASUNT INTERNACIONALES
47	JULIO 05, 2003	TRANSMISION: "PROCEDIMIENTOS PARA LOS RESULTADOS RAPIDOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003 E INTEGRACION DEL PAQUETE"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
48	JULIO 06, 2003	GRABACION CONSEJO GENERAL - SESION ORDINARIA	
49	JULIO 06, 2003	GRABACION CONFERENCIA DE PRENSA, EN LA MACROSALA IFE	
50	JULIO 09, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
51	JULIO 13, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
52	JULIO 22, 2003	GRABACION: "VOCES DE LA DEMOCRACIA.." (DIVERSOS PONENTES)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
53	JULIO 23, 2003	GRABACION: "VOCES DE LA DEMOCRACIA.." (EN RADIO UNAM)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.

No.	FECHA	EVENTO	AREA RESPONSABLE
53	JULIO 31, 2003	GRABACION "PROGRAMA PARA LA PRESENTACION DE RESULTADOS PRELIMINA- RES DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2003".	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
54	AGOSTO 5, 2003	GRABACION: "VOCES DE LA DEMOCRACIA.." (EN RADIO UNAM)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
55	AGOSTO 06, 2003	GRABACION VOCES DE LA DEMOCRACIA; "CONSOLIDACION DE LA DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA" (EN RADIO UNAM)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
56	AGOSTO 20, 2003	GRABACION: "VOCES DE LA DEMOCRACIA.."	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
57	AGOSTO 22, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
58	SEPT 5,6, 2003	GRABACION: "TALLER INTERNACIONAL DE ETICA PERIODISTICA" PONENTE: JAVIER RESTREPO.	COORD. COMUNICACION S.
59	SEPT 17, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "DIA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL"	COORD. COMUNICACION S.
60	SEPT 29, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
61	SEPT 30, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
62	SEPT 30, 2003	TRANSMISION : "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
63	OCT 01, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
64	OCT 02, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
65	OCT 03, 2003	EDICION Y SALA DE POSTPRODUCCION: "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
66	OCT 06, 2003	EDICION Y SALA DE POSTPRODUCCION: "SEMANA NACIONAL DE LA CIUDADANIA Y LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
67	OCT 10, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
68	OCT 14, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL: "CONSULTA PARA ANALISIS DEL EJERCICIO"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
69	OCT 14, 2003	GRABACION VOCES DE LA DEMOCRACIA; REPORTAJE "PARTIDOS POLITICOS EN AMERICA LATINA" PONENTES: DR. MANUEL ALCANTARA Y M. MERINO.	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
70	OCT 15, 2003	GRABACION VOCES DE LA DEMOCRACIA: "EDUCACION PARA LA CIUDADANIA - PONENTE: DR. CARLOS CULLEN)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
71	OCT 21, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
72	OCT 28, 2003	GRABACION ENTREVISTA RADIOFONICA DE GUILLERMO ORTEGA AL MTRO., JOSE WOLDENBERG K.	COORD. COMUNICACION S.
73	OCT 29, 2003	GRABACION "VOCES DE LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
74	OCT 29, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : "PRESENTACION Y PREMIACION... "	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
75	OCT 30, 2003	GRABACION "VOCES DE LA DEMOCRACIA"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
76	OCT 31, 2003	GRABACION: NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS ELECTORALES DESDE LA CAMARA DE DIPUTADOS	DE PRERROG Y PP
77	NOV 03, 2003	GRABACION Y TRANSMISION : CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	

No.	FECHA	EVENTO	AREA RESPONSABLE
		(TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ELECTOS)	SECRETARIA EJECUTIVA
78	NOV 03, 2003	TRANSMISION: CONFERENCIA DE PRENSA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ELECTOS.	COORD. COMUNICACION S.
79	NOV 04, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: "TELESESION CURSO DE ACTUALIZACION"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
80	NOV 05, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION EXTRAORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
81	NOV 05, 2003	GRABACION: ENTREVISTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES ELECTOS Y ENTREVISTA DE RICARDO ROCHA AL DR. UGALDE, CONSEJERO PRESIDENTE ELECTO. (ESTUDIOS DE RADIODIFUSION).	COORD. COMUNICACION S.
82	NOV 06, 2003	GRABACION: "TELECONFERENCIA SILVIA CONDE"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
83	NOV 07, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: MENSAJE AL IFE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DR. JOSE LUIS UGALDE.	COORD. COMUNICACION S.
84	NOV 07, 2003	RETRANSMISION: MENSAJE AL IFE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DR. UGALDE.	COORD. COMUNICACION S.
85	NOV 09, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION ESPECIAL	SECRETARIA EJECUTIVA
86	NOV 12 13, 2003	GRABACION SPOT Y PERIFONEO (CABINA DE AUDIO)	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
87	NOV 26, 2003	GRABACION Y TRANSMISION TELECONFERENCIA: "EL PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL Y LA MAESTRIA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES"	DE SERVICIO PROFESIONAL
88	DIC 02, 2003	TRANSMISION: DEL PROGRAMA DE EDUCAR PARA LA DEMOCRACIA- "ORIENTACIONES PARA VOCALES DE CEYEC"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
89	DIC 03, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: "TELECONFERENCIA PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL AREA MODULAR"	DE SERVICIO PROFESIONAL
90	DIC 4,5 Y 6, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: TELECONFERENCIA "FORO INTERNACIONAL, EDUCACION, ETICA Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA DE LOS DOCENTES"	DE CAP. ELEC. Y ED. CIV.
91	DIC 14, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION ORDINARIA	SECRETARIA EJECUTIVA
93	DIC 19, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: CONSEJO GENERAL SESION ESPECIAL	SECRETARIA EJECUTIVA
94	DIC 17, 2003	GRABACION Y TRANSMISION: "TELECONFERENCIA PROGRAMA DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL AREA MODULAR"	DE SERVICIO PROFESIONAL

CABE DESTACAR QUE ALGUNAS CONFERENCIAS FUERON TRANSMITIDAS VIA SATELITE A LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS.

3.8.- COPIADO Y DISTRIBUCION DE CINTAS DE AUDIO Y VIDEO:

EN EL PERIODO COMPRENDIDO EN ESTE INFORME SE REALIZO EL COPIADO DE 49,165 CD'S Y CINTAS DE AUDIO Y VIDEO, DE ESE TOTAL CORRESPONDIERON 46,953 A PROGRAMAS PERMANENTES DE 5 MINUTOS, Y 2,212 A PROGRAMAS ESPECIALES DE 30 MINUTOS .

SE DISTRIBUYO A LAS EMISORAS QUE PARTICIPAN EN LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS, EL MISMO NUMERO DE CINTAS COPIADAS.

TAMBIEN SE REALIZO EL COPIADO Y ENVIO DE 2,093 CD'S Y CINTAS DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

ES DE SEÑALAR QUE SE REALIZARON 1465 COPIAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, CONFERENCIAS Y SPOTS; QUE SOLICITARON DIVERSAS AREAS DEL IFE Y LOS PARTIDOS POLITICOS. ADEMAS, SE REALIZO LA ENTREGA MENSUAL, A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS, DE UNA COPIA EN FORMATO VHS DEL PROGRAMA ESPECIAL, Y 1 CD DEL PROGRAMA DE RADIO, A FIN DE QUE LAS MISMAS FUERAN REMITIDAS AL INVITADO DE CADA PARTIDO POLITICO QUE PARTICIPO EN LA GRABACION DE DICHOS PROGRAMAS.

4.- MANTENIMIENTO A EQUIPOS

A EFECTO DE MANTENER EN OPTIMO ESTADO LAS INSTALACIONES Y EL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PRODUCCION, PERSONAL TECNICO DEL AREA DE PRODUCCION REALIZO 24 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS.

ASIMISMO, SE HICIERON GESTIONES PARA CONSEGUIR LA CONTRATACION DE POLIZAS DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADAS PARA LA CONSERVACION, EN BUEN ESTADO, DE LOS COMPONENTES MAS SOFISTICADOS DEL EQUIPO DE PRODUCCION Y POSTPRODUCCION A CARGO DE LA DIRECCION DE RADIODIFUSION. PERSONAL DE LA SUBDIRECCION DE LA UNIDAD DE PRODUCCION REALIZO LA SUPERVISION DE LOS 60 SERVICIOS EXTERNOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PROPORCIONADOS (5 CADA MES), DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003, POR LAS EMPRESAS: AUDIO Y MATERIAL, S.A. DE C.V. AL EQUIPO DE AUDIO DE DIVERSAS MARCAS Y ESTACION DE TRABAJO NO LINEAL MARCA INTERGRAPH; COLOR CASSETTES S.A. DE C.V. A EQUIPO GENERADOR DE EFECTOS DVE Y SET VIRTUAL MARCA EVEREST; Y TELEDIGITAL, S.A. DE C.V., A EQUIPOS DE LAS MARCAS GRASS VALLEY Y SONY.

5.- TRANSMISIONES

5.1.- PLAN DE MEDIOS 2002-2003

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, CONCLUYO SU VIGENCIA EL PLAN DE MEDIOS QUE INICIO EN AGOSTO DE 2002.

POR OTRA PARTE, DURANTE LOS MESES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2003, Y EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE INSTRUYE AL DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS PARA QUE REALICE DIVERSOS ACTOS ENCAMINADOS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46, PARRAFO 2 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, APROBADO EL 3 DE JULIO DE 2002, SE ELABORARON Y ENTREGARON DIESESCITE REPORTES QUINCENALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL TRAMITE DE APERTURA DE TIEMPOS DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS PARA LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES 2002-2003 APROBADO POR LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA COMISION DE RADIODIFUSION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN LA SESION ORDINARIA DEL 6 DE MAYO DE 2003.

LOS PERIODOS DE LOS INFORMES Y SU FECHA DE ENTREGA SE DETALLAN A CONTINUACION:

INFORME	PERIODO QUE SE INFORMA	FECHA DE ENTREGA
13ER. QUINCENAL	INFORME DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2002 AL 10 DE ENERO DE 2003	10 DE ENERO DE 2003
14TO. QUINCENAL	INFORME DEL 11 AL 24 DE ENERO DE 2003	24 DE ENERO DE 2003
15TO. QUINCENAL	INFORME DEL 25 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2003	7 DE FEBRERO DE 2003
16TO. QUINCENAL	INFORME DEL 8 AL 21 DE FEBRERO DE 2003	21 DE FEBRERO DE 2003

INFORME		PERIODO QUE SE INFORMA	FECHA DE ENTREGA
17MO. QUINCENAL	INFORME	DEL 22 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO DE 2003	7 DE MARZO DE 2003
18VO. QUINCENAL	INFORME	DEL 8 AL 20 DE MARZO DE 2003	20 DE MARZO DE 2003
19º. INFORME QUINCENAL		DEL 21 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 2003	4 DE ABRIL DE 2003
20º. INFORME QUINCENAL		DEL 5 AL 18 DE ABRIL DE 2003	21 DE ABRIL DE 2003
21ER. QUINCENAL	INFORME	DEL 19 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2003	2 DE MAYO DE 2003
22DO. QUINCENAL	INFORME	DEL 3 AL 16 DE MAYO DE 2003	16 DE MAYO DE 2003
23ER. QUINCENAL	INFORME	DEL 17 AL 30 DE MAYO DE 2003	30 DE MAYO DE 2003
24TO. QUINCENAL	INFORME	DEL 31 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 2003	13 DE JUNIO DE 2003
25TO. QUINCENAL	INFORME	DEL 14 AL 27 DE JUNIO DE 2003	27 DE JUNIO DE 2003
26º. INFORME QUINCENAL		DEL 28 DE JUNIO AL 11 DE JULIO DE 2003	11 DE JULIO DE 2003
27º. INFORME QUINCENAL		DEL 12 AL 25 DE JULIO DE 2003	25 DE JULIO DE 2003
28º. INFORME QUINCENAL		DEL 26 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO DE 2003	8 DE AGOSTO DE 2003
29º. INFORME QUINCENAL		DEL 9 AL 31 DE AGOSTO DE 2003	1º DE SEPTIEMBRE DE 2003

5.2.- PLAN DE MEDIOS 2003-2004

A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2003, ENTRO EN VIGOR EL PLAN DE MEDIOS PARA LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y DE DEABTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004.

AL RESPECTO, DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2003 SE ELABORARON DOS PROPUESTAS PARA LA INTEGRACION DEL PLAN

DE MEDIOS PARA PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS CUYO PERIODO DE VIGENCIA COMPRENDE DE SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004. UNA DE LAS PROPUESTAS CONTEMPLABA ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISION ADAPTADOS A TRANSMISIONES DE PROGRAMAS PERMANENTES PARA CUATRO O CINCO PARTIDOS POLITICOS CON REGISTRO, ELLO, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJARAN LAS ELECCIONES DEL 6 DE JULIO. LA SEGUNDA PROPUESTA CONTEMPLABA UNA DISTRIBUCION DE CANALES DE TELEVISION Y ESTACIONES DE RADIO PARA SEIS O SIETE PARTIDOS CON REGISTRO.

ASIMISMO, SE ELABORARON CUATRO ESCENARIOS CON LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIONES PARA EL PLAN DE MEDIOS PARA PROGRAMAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS: A) PARA CUATRO PARTIDOS, B) PARA CINCO PARTIDOS, C) PARA SEIS PARTIDOS Y D) PARA SIETE PARTIDOS.

UNA VEZ CONOCIDO EL NUMERO DE PARTIDOS QUE CONSERVARON SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DESPUES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 6 DE JULIO, SE CONSOLIDO LA PROPUESTA DE PLAN DE MEDIOS 2003-2004 PARA SEIS PARTIDOS POLITICOS.

EN ESTE SENTIDO, MEDIANTE OFICIO NUMERO DEPPP/2053/2003 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS SOLICITO A LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION REALIZARA EL TRAMITE DE APERTURA DEL PLAN DE MEDIOS PARA PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES QUE ESTARA VIGENTE DE SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004.

LAS ESTACIONES Y CANALES SOLICITADAS SE PRESENTAN A CONTINUACION:

ESTACIONES DE RADIO PARA PROGRAMAS PERMANENTES EN LAS QUE SE TRAMITARON AMPLIACIONES DE VIGENCIA:

AGUASCALIENTES: (XEBI-AM, XEEY-AM, XEAC-AM, XEUVA-AM, XHAGT-FM, XHUNO-FM), BAJA CALIFORNIA (XEHC-AM, XEDX-AM, XEWW-FM, XEZF-AM, XEAO-AM, XEKT-AM, XERCN-AM, XEAZ-AM), BAJA CALIFORNIA SUR (XHSJS-FM, XHGNS-FM, XHW-FM, XENT-AM, XHPAZ-FM), CAMPECHE (XERAC-AM, XEA-AM, XHCMN-FM, XESE-AM), COAHUILA (XHWGR-FM, XEWGR-AM, XEPU-AM, XHPC-FM, XEMJ-AM, XEMU-AM, XEKS-AM, XESHT-AM, XEDE-AM, XEIM-AM, XESAC-AM, XESJ-AM, XHZCN-FM, XEAJ-AM, XHQC-FM, XEQN-AM, XETB-AM, XHTRR-FM, XHMP-FM, XHPE-FM), COLIMA (XEBCO-AM, XHCIA-FM, XEVE-AM, XEMAC-AM, XHMZO-FM, XECS-AM, XHZZZ-FM), CHIAPAS (XEMG-AM, XEIN-AM, XEUI-AM, XEFRT-AM, XHCTS-FM, XEMK-AM, XHMA-FM, XEOCH-AM, XHSDM-FM, XEPL-AM, XEOB-AM, XERA-AM, XEWM-AM, XEKQ-AM, XETAP-AM, XETEC-AM, XEDB-AM, XHTGU-FM, XEUE-AM, XEVV-AM, XHTGZ-FM, XETG-AM, XEVF-AM), CHIHUAHUA (XEFAMA-AM, XEER-AM, XEPL-AM, XEBZ-AM, XEJK-AM, XEACB-AM, XEDCH-AM, XHDIS-FM, XEBN-AM, XHCDS-FM, XEJZ-AM, XHJIM-FM, XEWG-AM, XHPX-FM, XECJC-AM, XEJ-AM, XHGU-FM, XHH-FM, XESW-AM, XEFI-AM, XHUA-FM, XEQD-AM, XHAHC-FM, XEBW-AM, XEGD-AM, XEHHI-AM, XHCPH-FM, XETX-AM, XEOG-AM, XEARE-AM, XERCH-AM), DISTRITO FEDERAL (XEB-AM, XEL-AM, XEPH-AM, XERFR-FM, XHMVS-FM, XHPOP-FM, XECO-AM, XEDA-FM, XEDF-AM, XEEP-AM, XEQ-AM, XEQR-AM, XERED-AM, XHOF-FM, XEABC-AM, XEFR-AM, XEOC-AM, XERC-FM, XEX-AM, XHFAJ-FM, XHRED-FM), DURANGO (XECK-AM, XEHD-AM, XHOH-FM, XHDNG-FM, XHITD-FM, XHUAD-FM, XECAV-AM, XESRD-AM), GUANAJUATO (XEAK-AM, XECAL-AM, XHCGT-FM, XEJE-AM, XEUG-AM, XHJUA-FM, XEBO-AM, XEYA-AM, XHITO-FM, XHJTA-FM, XHML-FM, XHOO-FM, XHSO-FM, XERZ-AM, XHLTO-FM, XHMD-FM, XEGTO-AM, XHGTO-FM, XEBV-AM, XEMAS-AM, XEZH-AM, XEFAC-AM, XEGX-AM, XHSML-FM, XESQ-AM), GUERRERO (XEKOK-AM, XHPA-FM, XEVP-AM, XHGRC-FM, XHAYA-FM, XEXY-AM, XECHG-AM, XEZUM-AM, XHCHG-FM, XEKF-AM, XEIG-AM, XHIGA-FM, XEGRM-AM, XEGRT-AM, XHTXO-FM, XEPI-AM, XEZV-AM, XHZIH-FM, XEUQ-AM), HIDALGO (XECY-AM, XEZG-AM, XHD-FM, XEQH-AM, XEAWL-AM, XEPK-AM, XHBCD-FM, XHMY-FM, XHPCA-FM, XHUAH-FM, XHIDO-FM, XEQB-AM), JALISCO (XEED-AM, XEHE-AM, XEJY-AM, XELD-AM, XEIS-AM, XHPZ-FM, XEBA-AM, XEMIA-AM, XHOJ-FM, XEWK-AM, XHDK-FM, XELB-AM, XELJ-AM, XEAN-AM, XEEJ-AM, XENAY-AM, XHME-FM, XHPVA-FM, XEXXX-AM), MEXICO (XERLK-AM, XHCME-FM, XEXI-AM, XHMLO-FM, XEGEM-AM, XHEDT-FM, XHRJ-FM, XEQY-AM, XHENO-FM, XEVAB-AM, XEUACH-AM, XECH-AM), MICHOACAN (XHAZN-FM, XESOL-AM,

XHCMM-FM, XEPUR-AM, XEKN-AM, XELAC-AM, XELCM-AM, XHLZ-FM,
 XEGQ-AM, XEKW-AM, XELIA-AM, XEREL-AM, XERPA-AM, XESV-AM,
 XHMRL-FM, XEATM-AM, XEXL-AM, XEIX-AM, XEGC-AM, XETUM-AM,
 XEZU-AM, XEQL-AM, XHZN-FM), MORELOS (XHCUT-FM, XHCMR-FM,
 XHCM-FM, XHTB-FM, XHZPC-FM), NAYARIT (XERIO-AM, XELUP-AM,
 XESI-AM, XEZE-AM, XEOO-AM, XEXT-AM, XHNF-FM, XHPY-FM, XETNC-
 AM, XEUX-AM), NUEVO LEON (XHCER-FM, XET-FM, XHSP-FM, XHTEC-
 FM, XHUDM-FM, XEAW-AM, XEG-AM, XET-AM, XHMN-FM, XHSAB-FM,
 XHGBO-FM), OAXACA (XHUAT-FM, XEAH-AM, XETEK-AM, XEAX-AM,
 XHOQ-FM, XEOA-AM, XEOAX-AM, XHOCA-FM, XEPX-AM, XHEDO-FM,
 XEPOR-AM, XEJAM-AM, XEKZ-AM, XETLX-AM, XETLA-AM, XEUH-AM,
 XEXP-AM), PUEBLA (XECTZ-AM, XENG-AM, XEEV-AM, XEFS-AM, XEHIT-
 AM, XEZT-AM, XHJE-FM, XHNP-FM, XHPBA-FM, XHRC-FM, XHVC-FM,
 XECD-AM, XEZAR-AM, XHOLA-FM, XHZM-FM, XERTP-AM, XHMAXX-FM,
 XEWJ-AM, XEGY-AM, XEFJ-AM, XEVJP-AM), QUERETARO (XEJAQ-AM,
 XHQTO-FM, XHJHS-FM, XHQRT-FM, XEQG-AM, XHOE-FM), QUINTANA
 ROO (XERB-AM, XHRB-FM, XECPR-AM, XECPQ-AM, XENKA-AM), SAN
 LUIS POTOSI (XEXR-AM, XETR-AM, XECV-AM, XEWU-AM, XEIE-AM,
 XEY-AM, XEEM-AM, XHNB-FM, XHTL-FM, XEWA-AM, XHOB-FM, XHQK-
 FM, XHSS-FM, XEEI-AM, XHOD-FM, XEGI-AM, XEANT-AM), SINALOA
 (XEWS-AM, XEWT-AM, XHCLI-FM, XHCNA-FM, XEHW-AM, XEQE-AM,
 XHGML-FM, XEGS-AM, XEORO-AM, XHGSE-FM, XECF-AM, XEMPM-AM,
 XEUDO-AM, XECU-AM, XEMIL-AM, XETNT-AM, XHMSL-FM, XEFIL-AM,
 XENX-AM, XEVOX-AM, XHMZT-FM, XEMMS-AM, XERJ-AM), SONORA
 (XEHX-AM, XEHO-AM, XERSV-AM, XEPS-AM, XEFX-AM, XHUSS-FM,
 XEDL-AM, XHHB-FM, XHMMO-FM, XEDJ-AM, XEGL-AM, XENS-AM,
 XENY-AM, XHSN-FM, XEMW-AM, XECB-AM, XEDY-AM, XELBL-AM,
 XEVSS-AM, XHMV-FM, XEHF-AM), TABASCO (XEACM-AM, XERTM-AM,
 XEZ-AM, XEQQQ-AM, XEVX-AM, XEZQ-AM, XHVB-FM, XETAB-AM,
 XEVT-AM, XHLF-FM, XEKV-AM, XERV-AM, XHKV-FM, XHSAT-FM),
 TAMAULIPAS (XEZD-AM, XEXO-AM, XHRT-FM, XEOQ-AM, XHAAA-FM,
 XEBJ-AM, XHUNI-FM, XEGW-AM, XHMIR-FM, XEAM-AM, XHVTH-FM,
 XHRAW-FM, XEFE-AM, XEGNK-AM, XEK-AM, XHNOE-FM, XESFT-AM,
 XERRT-AM, XHJT-FM, XHRW-FM, XHTPO-FM, XEFW-AM), TLAXCALA
 (XHXZ-FM, XEHT-AM, XETT-AM), VERACRUZ (XEVZ-AM, XHOM-FM,
 XEKG-AM, XEVC-AM, XEAG-AM, XHPG-FM, XHPT-FM, XHFT-FM, XETP-
 AM, XHTP-FM, XHTZ-FM, XHWA-FM, XEKL-AM, XHOT-FM, XEUZ-AM,
 XEHU-FM, XEKM-AM, XEPT-AM, XEOV-AM, XHORA-FM, XEPV-AM,
 XEGN-AM, XHRIC-FM, XEDQ-AM, XHSAV-FM, XETI-AM, XEY-AM,
 XHTXA-FM, XHPB-FM, XELL-AM, XEU-AM, XHPR-FM, XHRN-FM, XEZON-

AM, XETQ-AM, XHVE-FM), YUCATAN (XEME-AM, XEPY-AM, XEQW-AM, XHYU-FM, XEFC-AM, XEMH-AM, XERRF-AM, XHMH-FM, XHYUC-FM), ZACATECAS (XEEL-AM, XEMA-AM, XEZC-AM, XHZER-FM, XEPC-AM, XEZAZ-AM, XHGAP-FM).

ESTACIONES DE RADIO PARA PROGRAMAS PERMANENTES EN LAS QUE SE TRAMITARON CAMBIO DE DIA Y/O DE HORARIO:

AGUASCALIENTES (XERO-AM, XEPLA-AM, XELTZ-AM, XECA-AM), BAJA CALIFORNIA (XEPF-AM, XHFZO-FM, XHFJ-FM, XEMX-AM, XHCMS-FM, XHMUG-FM, XEKAM-AM, XHTIM-FM, XHHCR-FM, XHA-FM), BAJA CALIFORNIA SUR (XEVS-AM, XESJC-AM, XESR-AM), CAMPECHE (XHMI-FM, XEMAB-AM, XEESC-AM, XETH-AM, XETEB-AM), COAHUILA (XEYD-AM, XHCLO-FM, XHCCG-FM, XEJQ-AM, XEBX-AM, XHEN-FM, XHCTO-FM), COLIMA (XERL-AM, XHCC-FM, XECOC-AM, XEMAX-AM), CHIAPAS (XECAH-AM, XETS-AM, XEUD-AM, XHCQ-FM, XEIO-AM, XEON-AM), CHIHUAHUA (XEDP-AM, XEHM-AM, XEZOL-AM, XEP-AM, XHSU-FM, XETAR-AM, XHNVG-FM), DISTRITO FEDERAL (XEJP-FM, XHFO-FM, XEQR-FM, XHSON-FM, XEW-AM, XHDL-FM), DURANGO (XEDU-AM, XEWX-AM, XEE-AM, XHE-FM, XEDRD-FM), GUANAJUATO (XEITC-AM, XEWE-AM, XEAMO-AM, XELEO-AM, XELG-AM, XEXV-AM, XESD-AM), GUERRERO (XEACA-AM, XHAGE-FM, XERY-AM, XECCH-AM), HIDALGO (XEHUI-AM, XHLLV-FM, XENQ-AM), JALISCO (XHMA-FM, XEHL-AM, XEKB-AM, XHLS-FM, XEMZA-AM, XEQZ-AM), MEXICO (XHTOM-FM, XHZA-FM, XHNX-FM), MICHOACAN (XEI-AM, XEURM-AM, XEGT-AM), MORELOS (XHCU-FM, XHCVC-FM, XEART-AM), NAYARIT (XELH-AM, XETD-AM), NUEVO LEON (XHSR-FM, XEMR-AM, XHUNL-FM, XECT-AM), OAXACA (XEOU-AM, XEGLO-AM), PUEBLA (XHVP-FM, XELU-AM, XETE-AM, XEOL-AM), QUERETARO (XHOZ-FM, XEHY-AM, XEKH-AM), QUINTANA ROO (XHCUN-FM, XEQOO-AM, XHQOO-FM, XECTL-AM), SAN LUIS POTOSI (XEPO-AM, XHSNP-FM, XHPM-FM, XEWZ-AM), SINALOA (XHIN-FM, XECQ-AM, XEVQ-AM), SONORA (XEFQ-AM, XEEB-AM, XEDM-AM, XECG-AM, XEQC-AM, XHPPO-FM, XEHOS-AM), TABASCO (XHEMZ-FM, XEVA-AM, XHJAP-FM), TAMAULIPAS (XEYP-AM, XHRR-FM, XERI-AM, XHRYS-FM, XEHP-AM, XEMS-AM, XHTLN-FM, XHPP-FM, XHNK-FM), TLAXCALA (XHCAL-FM, XHTLAX-FM), VERACRUZ (XHNE-FM, XEYV-AM, XEDZ-AM, XEZL-AM, XHPS-FM, XEFM-AM, XHTS-FM, XEQRV-AM), YUCATAN (XEUL-AM, XEUP-AM, XEUM-AM, XHMRA-FM, XHMT-FM, XEYW-AM), ZACATECAS (XHFRE-FM, XEIH-AM, XEFP-AM).

**CANALES DE TELEVISION PARA PROGRAMAS PERMANENTES EN
LOS QUE SE TRAMITARON AMPLIACIONES DE VIGENCIA:**

AGUASCALIENTES (XHCGA-TV, CANAL 6), BAJA CALIFORNIA (XHS-TV, CANAL 23; XEWT-TV, CANAL 12), BAJA CALIFORNIA SUR (XHBZC-TV, CANAL 8; XHK-TV, CANAL 10), CAMPECHE (XHCCA-TV, CANAL 4), COAHUILA (XHRG-TV, CANAL 4; XHPN-TV, CANAL 3; XHOAH-TV, CANAL 9; XHRCG-TV, CANAL 7), COLIMA (XHAMD-TV, CANAL 11), CHIAPAS (XHTTG-TV, CANAL 10), CHIHUAHUA (XHJUB-TV, CANAL 56), DISTRITO FEDERAL (XHGC-TV, CANAL 5; XEIPN-TV, CANAL 11; XHDF-TV, CANAL 13; XHIMT-TV, CANAL 7; XHTVM-TV, CANAL 40), DURANGO (XHND-TV, CANAL 12), GUANAJUATO (XHLEG-TV, CANAL 4), GUERRERO (XHACG-TV, CANAL 7), HIDALGO (XHPAH-TV, CANAL 3), JALISCO (XHJG-TV, CANAL 7), MEXICO (XHGEM-TV, CANAL 34), MICHOACAN (XHMOR-TV, CANAL 2), MORELOS (XHCMO-TV, CANAL 3), NAYARIT (XHKG-TV, CANAL 2), NUEVO LEON (XHMLN-TV, CANAL 28), OAXACA (XHAOX-TV, CANAL 9), PUEBLA (XHPZL-TV, CANAL 4), QUINTANA ROO (XHLQR-TV, CANAL 7 MAS), SONORA (XHI-TV, CANAL 2), TABASCO (XHSTA-TV, CANAL 7), TAMAULIPAS (XHVTU-TV, CANAL 7; XEFE-TV, CANAL 2), TLAXCALA (XHTLX-TV, CANAL 5), VERACRUZ (XHGV-TV, CANAL 4), YUCATAN (XHY-TV, CANAL 2),

**CANALES DE TELEVISION PARA PROGRAMAS PERMANENTES
EN LOS QUE SE TRAMITARON CAMBIOS DE DIA Y/O DE HORARIO:**

BAJA CALIFORNIA (XHBC-TV, CANAL 3; XHILA-TV, CANAL 66), CHIHUAHUA (XEJ-TV, CANAL 5; XHIJ-TV, CANAL 44), GUANAJUATO (XHL-TV, CANAL 11), NUEVO LEON (XEFB-TV, CANAL 2; XHCNL-TV, CANAL 34; XHAW-TV, CANAL 12), QUINTANA ROO (XHCCU-TV, CANAL 13), SAN LUIS POTOSI (XHVSL-TV, CANAL 8), SINALOA (XHQ-TV, CANAL 3), SONORA (XEWHTV, CANAL 6), TABASCO (XHTVL-TV, CANAL 9), TAMAULIPAS (XHHUPN-TV, CANAL 2; XHGO-TV, CANAL 7), YUCATAN (XHST-TV, CANAL 13).

**ESTACIONES DE RADIO PARA PROGRAMAS ESPECIALES EN LAS
QUE SE TRAMITARON AMPLIACIONES DE VIGENCIA:**

AGUASCALIENTES (XEUVA-AM, XHAGT-FM, XEEY-AM, XHUNO-FM), BAJA CALIFORNIA (XHTIM-FM, XERCN-AM, XEAZ-AM), BAJA

CALIFORNIA SUR (XHGNS-FM, XHPAZ-FM, XENT-AM), CAMPECHE (XHMI-FM, XERAC-AM, XHCMN-FM, XESE-AM), COAHUILA (XENR-AM, XEBX-AM, XEIM-AM, XESJ-AM, XETB-AM, XEQN-AM), COLIMA (XEBCO-AM, XERL-AM, XEMAC-AM, XEMAX-AM), CHIAPAS (XEFRT-AM, XETAP-AM, XEDB-AM, XEVV-AM), CHIHUAHUA (XHCDS-FM, XHGU-AM, XEFI-AM, XHNVG-FM), DISTRITO FEDERAL (XEABC-AM, XEOC-AM, XEX-AM, XERFR-FM, XEEP-AM), DURANGO (XHDNG-FM, XEDRD-AM, XEWX-AM, XESRD-AM), GUANAJUATO (XECAL-AM, XEITC-AM, XHJTA-FM, XEAMO-AM, XEXF-AM, XHSO-FM, XEXV-AM, XHOO-FM, XESD-AM), GUERRERO (XEVF-AM, XEKOK-AM, XHPA-FM, XEIG-AM, XEUQ-AM), HIDALGO (XECY-AM, XHPCA-FM, XEPK-AM, XENQ-AM), JALISCO (XEIS-AM, XEWK-AM, XHOJ-FM, XEEJ-AM, XENAY-AM), MEXICO (XHCME-FM, XHNX-FM, XHEDT-FM, XHRJ-FM), MICHOACAN (XELAC-AM, XEATM-AM, XHMRL-FM, XEQL-AM), MORELOS (XHCMR-FM, XHTB-FM, XEART-AM), NAYARIT (XELUP-AM, XEXT-AM, XHPY-FM, XEOO-AM), NUEVO LEON (XEG-AM, XET-FM, XHMN-FM), OAXACA (XEAH-AM, XETEK-AM, XEOA-AM, XEAX-AM, XEPOR-AM, XEUH-AM), PUEBLA (XHVP-FM, XECD-AM, XEHIT-AM, XEGY-AM), QUERETARO (XHJHS-FM, XEQG-AM, XHQTO-FM), QUINTANA ROO (XHCUN-FM, XECTL-AM, XECPQ-AM), SAN LUIS POTOSI (XECV-AM, XEIE-AM, XHOB-FM, XESL-AM, XHTL-FM, XEGI-AM), SINALOA (XEVQ-AM, XHGSE-FM, XECU-AM, XEFIL-AM, XEVOX-AM), SONORA (XHUSS-FM, XEGL-AM, XELBL-AM, XEHOS-AM, XEVSS-AM), TABASCO (XEACM-AM, XERV-AM, XETAB-AM), TAMAULIPAS (XHRT-FM, XEGW-AM, XHVTH-FM, XHRW-FM, XHNK-FM), TLAXCALA (XHYZ-FM, XETT-AM), VERACRUZ (XHNE-FM, XEVC-AM, XHOT-FM, XHWA-FM, XEBY-AM, XEU-AM), YUCATAN (XEME-AM, XERRF-AM, XEPY-AM, XHMRA-FM), ZACATECAS (XEMA-AM, XEEL-AM, XHGAP-FM, XEZAZ-AM).

CANALES DE TELEVISION PARA PROGRAMAS ESPECIALES EN LOS QUE SE TRAMITARON AMPLIACIONES DE VIGENCIA:

AGUASCALIENTES (XHCGA-TV, CANAL 6), BAJA CALIFORNIA (XHS-TV, CANAL 23; XHBC-TV, CANAL 3), BAJA CALIFORNIA SUR (XHK-TV, CANAL 10; XHBZC-TV, CANAL 8), CAMPECHE (XHCCA-TV, CANAL 4), COAHUILA (XHPN-TV, CANAL 3; XHOAH-TV, CANAL 9; XHRCG-TV, CANAL 7), COLIMA (XHAMO-TV, CANAL 11), CHIAPAS (XHTTG-TV, CANAL 10, CHIHUAHUA (XHIJ-TV, CANAL 44; XHJUB-TV, CANAL 56), DISTRITO FEDERAL (XEIMT-TV, CANAL 22; XHTVM-TV, CANAL 40; XEIPN-TV, CANAL 11; XEW-TV, CANAL 2), DURANGO (XHND-TV, CANAL

12), GUANAJUATO (XHLEG-TV, CANAL 4), GUERRERO (XHACG-TV, CANAL 7), HIDALGO (XHPAH-TV, CANAL 3), JALISCO (XHGJG-TV, CANAL 7), MEXICO (XHGEM-TV, CANAL 34), MICHOACAN (XHMOR-TV, CANAL 2), MORELOS (XHCMO-TV, CANAL 3), NAYARIT (XHKG-TV, CANAL 2), NUEVO LEON (XHAW-TV, CANAL 12; XHMNL-TV, CANAL 28), OAXACA (XHAOX-TV, CANAL 9), PUEBLA (XHPZL-TV, CANAL 4), QUINTANA ROO (XHCCU-TV, CANAL 13; XHLQR-TV, CANAL 7 MAS), SAN LUIS POTOSI (XHVSL-TV, CANAL 8), SONORA (XHI-TV, CANAL 2; XEWH-TV, CANAL 6), TABASCO (XHSTA-TV, CANAL 7), TAMAULIPAS (XHHUPN-TV, CANAL 2; XHVTU-TV, CANAL 7; XEFE-TV, CANAL 2; XHGO-TV, CANAL 7), TLAXCALA (XHTLX-TV, CANAL 5), VERACRUZ (XHGV-TV, CANAL 4), YUCATAN (XHST-TV, CANAL 13; XHY-TV, CANAL 2).

A PARTIR DEL 22 DE AGOSTO, SE RECIBIERON LOS OFICIOS DE AMPLIACION DE VIGENCIA Y DE CAMBIOS DE DIA Y/O DE HORARIO DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION QUE INTEGRAN EL PLAN DE MEDIOS, POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, LOS CUALES FUERON REMITIDOS A CADA EMISORA. SE RECIBIERON 1,015 OFICIOS.

POR OTRO LADO, EN LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRADA EL 8 DE JULIO, SE LLEVO A CABO EL SORTEO SEMESTRAL PARA DETERMINAR EL ORDEN DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2003 A FEBRERO DE 2004.

LOS RESULTADOS DEL SORTEO FUERON LOS SIGUIENTES: 1) PVEM; 2) CONV; 3) PRD; 4) PRI; 5) PAN Y 6) PT.

CON BASE EN ESTOS RESULTADOS, SE ELABORARON LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA EL PERIODO REFERIDO.

ASIMISMO, SE ELABORARON CALENDARIOS CON AJUSTES DE TRANSMISIONES EN LAS ENTIDADES EN LAS QUE SE LLEVARAN A

CABO ELECCIONES LOCALES DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PLAN DE MEDIOS.

LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS FUERON REMITIDOS A LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, ASI COMO EL PLAN DE MEDIOS REFERIDO, MEDIANTE EL MISMO OFICIO NUMERO DEPPP/2053/2003 DE FECHA 15 DE JULIO.

POR SU PARTE, EN SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO, SE ENTREGO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DEPPP/2164/2003, EL PLAN DE MEDIOS Y LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIONES PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2003 A AGOSTO DE 2004.

DE MANERA ADICIONAL, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003 SE ENTREGO A CADA REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, UN CALENDARIO INDIVIDUALIZADO CON LAS TRANSMISIONES QUE LE CORRESPONDEN A CADA UNO DURANTE EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2003 A FEBRERO DE 2004, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL SORTEO SEMESTRAL CELEBRADO EN EL MES DE JULIO.

A LA FECHA DE LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME, SE HABIAN CONFIRMADO 839 HORARIOS, DE UN TOTAL DE 852, LO QUE EQUIVALE AL 98.47% DEL TOTAL. DE ESTOS, 614 CORRESPONDEN A PROGRAMAS PERMANENTES EN RADIO; 47, A PROGRAMAS PERMANENTES EN TELEVISION; 136, A PROGRAMAS ESPECIALES EN RADIO Y 42 A PROGRAMAS ESPECIALES EN TELEVISION. DICHAS CONFIRMACIONES CON SUS CALENDARIOS DE TRANSMISION CORRESPONDIENTES FUERON REMITIDAS A CADA UNA DE LAS EMISORAS.

6.- TIEMPOS GLOBALES DE TRANSMISION

6.1.- PROGRAMAS DE PARTIDO:

LOS TIEMPOS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE PRESENTAN, CORRESPONDEN A LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, DEBIDO A QUE DURANTE EL MES DE DICIEMBRE SE PRESENTA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL, POR LO QUE LOS TIEMPOS DE TRANSMISION CORRESPONDIENTES A ESE MES SE REPORTARAN EN EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2004.

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, SE PROGRAMARON 45,507 EMISIONES DE PROGRAMAS DE PARTIDO CON UNA DURACION DE 5 MINUTOS, TANTO EN LAS ESTACIONES DE RADIO COMO EN LOS CANALES DE TELEVISION QUE INTEGRAN EL PLAN DE MEDIOS, LO QUE REPRESENTA UN TOTAL DE 217,535 MINUTOS (ES DECIR, 3,625 HORAS 35 MINUTOS).

POR SU PARTE, DEL TOTAL DE PROGRAMAS DE PARTIDO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE, EN TELEVISION SE PROGRAMARON 5,571 EMISIONES QUE REPRESENTAN UN GLOBAL DE 17,855 MINUTOS AL AIRE (297 HORAS 35 MINUTOS).

POR LO QUE CORRESPONDE A LA RADIO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE, SE PROGRAMARON 39,936 EMISIONES DE PROGRAMAS DE PARTIDO, LOS CUALES ARROJARON UN TOTAL DE 199,680 MINUTOS AL AIRE (3,328 HORAS).

PROGRAMAS DE DEBATE:

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003, SE TRANSMITIERON 24 PROGRAMAS DE DEBATE, 12 EN RADIO Y 12 EN TELEVISION. ESTE PROGRAMA TUVO UNA DURACION DE 30 MINUTOS TANTO EN LAS ESTACIONES DE RADIO COMO EN LOS CANALES DE TELEVISION DE LOS PLANES DE MEDIOS CORRESPONDIENTES.

EN TELEVISION, SE PROGRAMARON 474 EMISIONES QUE REPRESENTAN UN TOTAL DE 14,220 MINUTOS AL AIRE (237 HORAS).

EN RADIO, SE PROGRAMARON 1,526 EMISIONES QUE REPRESENTAN UN TOTAL DE 45,780 MINUTOS (763 HORAS).

7.- VERIFICACION DE LAS TRANSMISIONES

A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y DE DEBATE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE LLEVO A CABO EL REPORTE INDIVIDUAL DE CADA UNA DE LAS EMISIONES, A PARTIR DE LOS CUALES SE DETECTARON Y SE EFECTUO LA GESTION ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA CORREGIR LAS ANOMALIAS QUE SE PRESENTARON.

LA ENTREGA DE REPORTES DE VERIFICACION DE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, SE LLEVO A CABO, POR PARTE DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES, A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO.

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, SE COORDINO LA VERIFICACION UN TOTAL DE 45,522 EMISIONES DE PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES A TRAVES DE 620 ESTACIONES DE RADIO Y 54 CANALES DE TELEVISION DE TODO EL PAIS QUE INTEGRARON LOS PLANES DE MEDIOS CORRESPONDIENTES.

DE ESE TOTAL 45,507 CORRESPONDIERON A LA TRANSMISION DE PROGRAMAS PERMANENTES (3,9936 DE RADIO Y 5,571 DE TELEVISION) MIENTRAS QUE LOS RESTANTES 2,000 CORRESPONDIERON A LA TRANSMISION DE PROGRAMAS ESPECIALES (1,526 DE RADIO Y 474 DE TELEVISION)

DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, SE VERIFICO UN TOTAL DE 33,998 (30,659 EN RADIO Y 3,339 EN TELEVISION) EMISIONES DE PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES A TRAVES DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DEL PAIS.

ES DE MENCIONAR QUE LA DIFERENCIA EN EL NUMERO DE TRANSMISIONES REALIZADAS CON LAS VERIFICADAS, SE DEBE A QUE ALGUNAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS ENTREGARON SUS REPORTES CORRESPONDIENTES SIN LA TOTALIDAD DE EMISIONES VERIFICADAS.

LO ANTERIOR REPRESENTA QUE, DE ENERO A NOVIEMBRE, SE VERIFICO LA TRANSMISION DEL 74.70% DEL TOTAL DE EMISIONES LLEVADAS A CABO DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE AL MOMENTO DE LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME NO SE HABIA RECIBIDO EL REPORTE DE VERIFICACION DE TRANSMISIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE, DEBIDO A QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES REALIZARAN EL ENVIO DE ESA INFORMACION DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ENERO DE 2004.

8.- CONTROL DE LAS TRANSMISIONES

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2003, SE PRESENTARON IRREGULARIDADES DE DIVERSO TIPO EN LA TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES, TANTO DE RADIO COMO DE TELEVISION, LAS CUALES IBAN DESDE TRANSMISIONES FUERA DE HORARIO HASTA AUSENCIA DE TRANSMISION. ASIMISMO, SE PRESENTARON SOLICITUDES DE CAMBIOS DE HORARIO O DIAS DE TRANSMISION POR PARTE DE ALGUNAS EMISORAS.

CABE SEÑALAR QUE EN TODOS LOS CASOS EN QUE SE PRESENTARON IRREGULARIDADES EN LA TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS, SE ESTABLECIO COMUNICACION CON LAS EMISORAS PARA DETECTAR SUS CAUSAS, MISMAS QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, A TRAVES DE LOS REPORTES QUINCENALES DE IRREGULARIDADES.

A LA FECHA DE LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME NO SE HABIAN ELABORADO LOS REPORTES QUINCENALES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE, DEBIDO A QUE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES ENVIARAN DICHA INFORMACION DURANTE LA PRIMERA SEMANA DEL MES DE ENERO DE 2004.

9.- DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

9.2.- INSERCIONES EN PRENSA:

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE DISEÑO Y SE GESTIONO LA PUBLICACION DE UN TOTAL DE 360 INSERCIONES EN PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL QUE SE PUBLICAN EN EL DISTRITO FEDERAL.

PARA LA DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS, LA COMISION DE RADIODIFUSION APROBO QUE LA PUBLICACION DE LAS INSERCIONES SE REALIZARA A TRAVES DE 5 PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL, A SABER: (1) MILENIO DIARIO; (2) LA PRENSA; (3) LA JORNADA; (4) EL UNIVERSAL; Y (5) REFORMA. EN ESTE SENTIDO, SE ELABORO UN CALENDARIO DE PUBLICACIONES QUE GARANTIZO A CADA PARTIDO POLITICO TRES INSERCIONES EN CADA UNO DE LOS PERIODICOS.

DE ENERO A DICIEMBRE, LA DIFUSION DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS SE REALIZO A TRAVES DE 336 INSERCIONES, MISMAS QUE FUERON PUBLICADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

69 EN "EL UNIVERSAL";
67 EN "LA JORNADA";
65 EN "MILENIO DIARIO";
68 EN "REFORMA"; Y
67 EN LA "LA PRENSA".

EN TANTO, LAS FECHAS Y HORARIOS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES SE DIFUNDIERON A TRAVES DE 24 INSERCIONES DURANTE EL AÑO 2003. DE ELLAS, 12 SE PUBLICARON EN EL PERIODICO "MILENIO DIARIO", 12 EN EL PERIODICO "REFORMA".

PUBLICACION DE PROGRAMACION EN CARTELERAS TELEVISIVAS

DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE, SE GESTIONO LA DIFUSION DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS, TANTO EN LAS

REVISTAS SEMANALES "TELEGUIA" Y "MI GUIA", COMO EN LAS CARTELERAS QUE PUBLICA LA EMPRESA TELEVISION AZTECA, PARA LAS TRANSMISIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS CANALES DE TELEVISION AZTECA. ASIMISMO, SE GESTIONO LA PUBLICACION DE LA PROGRAMACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN LA CARTELERA DE CANAL 22.

PUBLICACION DE EMISORAS Y HORARIOS EN LA PAGINA del IFE EN INTERNET

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, LAS FECHAS, ESTACIONES, CANALES Y HORARIOS POR LOS QUE SE TRANSMITEN LOS PROGRAMAS DE PARTIDOS POLITICOS Y LOS PROGRAMAS DE DEBATE EN TODO EL PAIS, SE PUBLICARON MENSUALMENTE EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

CALENDARIO DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS

COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN MATERIA DE DIFUSION DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS, SE ELABORARON DOS "CALENDARIOS DE TRANSMISIONES DE PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES", CON LOS PLANES DE MEDIOS VIGENTES PARA CADA UNO DE ESOS PROGRAMAS. DICHOS CALENDARIOS COMPRENDIERON LOS PERIODOS DE FEBRERO A AGOSTO DE 2003 Y SEPTIEMBRE DE 2003 A FEBRERO DE 2004.

EL SEGUNDO DE LOS CALENDARIOS FUE ENTREGADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, DURANTE SU SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE.

10.- ANALISIS Y SINTESIS DE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

10.1.- PROGRAMAS DE PARTIDO Y DE DEBATE:

DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003, SE TRANSMITIERON 336 PROGRAMAS DE PARTIDO EN TELEVISION, DE

LOS CUALES SE REALIZARON 94 ANALISIS Y SINTESIS. ESTO SE DEBE A QUE ALGUNOS PROGRAMAS PERMANENTES SE REPITIERON DURANTE EL PERIODO, POR LO QUE EL NUMERO DE SINTESIS ELABORADAS VARIO CON RESPECTO AL NUMERO DE TRANSMISIONES.

ASIMISMO, SE REALIZARON LAS SINTESIS DE LOS 12 PROGRAMAS DE DEBATE CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003.

11.- ELABORACION DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

11.1.- DOCUMENTOS ELABORADOS RELATIVOS AL PROGRAMA ESPECIAL:

- ?? *SE REALIZARON LOS ANALISIS MENSUALES DE LAS LLAMADAS DEL AUDITORIO EN TORNO A LOS PROGRAMAS ESPECIALES DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003.*
- ?? *SE ELABORARON LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS "TEMAS A CONSIDERAR PARA SER ABORDADOS EN LOS PROGRAMAS ESPECIALES" QUE SE PROPUSIERON A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE RADIODIFUSION EN LAS SESIONES ORDINARIAS QUE SE CELEBRARON EN LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003.*
- ?? *SE ELABORO EL ANALISIS SEMESTRAL EJECUTIVO DE LAS LLAMADAS DEL AUDITORIO EN TORNO A LOS PROGRAMAS ESPECIALES, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2003.*
- ?? *SE REALIZO UN MINUTARIO DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES, ESPECIALES, COMPLEMENTARIOS, REGIONALES Y PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL IFE DE 1991 A 2003, PARA SER INCORPORADOS EN LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL.*

- ?? SE ELABORARON DOS CARPETAS PARA LA DIRECCION DE TIEMPOS OFICIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, QUE ESTAN INTEGRADAS POR LOS OFICIOS DE CONFIRMACION DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION QUE DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO Y LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO PRESENTARON ALGUNA IRREGULARIDAD EN LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.
- ?? SE ELABORARON CUATRO OFICIOS DE RESPUESTA PARA LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, BAJA CALIFORNIA Y PARA LA VOCAL EJECUTIVA DEL DISTRITO 06 EN OAXACA, RELATIVOS A LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS Y PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN RADIO Y TELEVISION.
- ?? SE ELABORO UN INFORME EJECUTIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO DESDE 1996 HASTA 2003, LO QUE ESTA REALIZANDO ACTUALMENTE Y LAS ACTIVIDADES QUE SE DEBERAN LLEVAR A CABO DURANTE EL PROXIMO AÑO, INCLUYENDO LOS AVANCES QUE SE HAN LOGRADO, ASI COMO LO QUE SE PRETENDE CONSOLIDAR.

ACTUALIZACION DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LAS LEGISLACIONES ESTATALES EN MATERIA DE ACCESO DE LOS PARTIDOS POLITICOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA

- ?? DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE REALIZO UNA INVESTIGACION SOBRE LOS ANTECEDENTES DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1960.
- ?? SE REALIZO UNA REVISION A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- ?? SE REALIZO UNA REVISION JURIDICA EN TORNO A LAS FACULTADES DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION PARA REALIZAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCION DEL VOTO.
- ?? SE REALIZO UN SEGUIMIENTO DE PRENSA RELATIVO A LOS CAMBIOS EN LA LEY ELECTORAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.
- ?? SE REALIZO UN SEGUIMIENTO DE PRENSA RELATIVO A LOS CAMBIOS EN LA LEY ELECTORAL EN LOS ESTADOS DE ZACATECAS Y TLAXCALA.

12.- DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

12.1.- DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL “CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS 2003”

- ?? DURANTE EL MES DE ENERO DE 2003, SE CONCLUYO EL MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE CONSULTA DEL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS 2003.
- ?? EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 48, PARRAFOS 3 Y 11, EN LA SESION CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL EL 28 DE ENERO DE 2003, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, A TRAVES DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS, PUSO A DISPOSICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS 2003. EN LA MISMA SESION TAMBIEN SE ENTREGO EL MANUAL DE USUARIO PARA LA CONSULTA DE DICHO CATALOGO A TRAVES DE LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO Y UNA ADDENDA CON LA INFORMACION RECIBIDA POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN FECHAS POSTERIORES AL CIERRE FORMAL DE LA BASE DE DATOS QUE SERIA PUESTA EN LA PAGINA DE INTERNET.

- ?? POR SU PARTE, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 47, PARRAFO 6, EN LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE RADIODIFUSION, CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DE 2003, SE ENTREGO A LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO ANTE DICHO ORGANO, MEDIANTE OFICIO NUMERO DEPPP/133/2003, EL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS 2003.
- ?? POR OTRA PARTE, EL 15 DE ENERO DE 2003, SE ENVIO AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL OFICIO NUMERO SE/033/03, FIRMADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE LE CONSULTABA SI LOS PERMISIONARIOS DE LA RADIO Y LA TELEVISION CONTABAN CON AUTORIZACION PARA VENDER TIEMPOS EN ESTOS MEDIOS.
- ?? EN RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, EL MISMO 15 DE ENERO, SE RECIBIO EL OFICIO NUMERO 119.203.03/2003 FIRMADO POR EL LIC. JORGE RODRIGUEZ CASTAÑEDA, DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISION DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN EL QUE SEÑALO LA RELACION DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION QUE CUENTAN CON AUTORIZACION DE ESA SECRETARIA PARA LA INSERCIÓN DE PATROCINIOS EN SUS TRANSMISIONES.
- ?? EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL SECRETARIO EJECUTIVO REMITIO, EL 24 DE ENERO DEL PRESENTE, EL OFICIO NUMERO SE/073/2003 A FIN DE SOLICITAR LAS TARIFAS DE LOS PERMISIONARIOS QUE CUENTAN CON EL PERMISO PARA COMERCIALIZAR ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISION.
- ?? DURANTE TODO EL MES DE FEBRERO SE RECIBIERON LAS TARIFAS DE LOS PERMISIONARIOS DE RADIO Y TELEVISION, ASI COMO TARIFAS DE MEDIOS CONCESIONADOS QUE NO REMITIERON SUS TARIFAS EN LAS FECHAS SEÑALADAS. TODA LA INFORMACION RECIBIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL FUE ENTREGADA A LOS REPRESENTANTES DE

LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION A TRAVES DE CUATRO ADDENDAS QUE COMPLEMENTARON EL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS PRESENTADO EN LA PAGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO. DICHAS ADDENDAS FUERON ENTREGADAS EL 7 Y 12 DE FEBRERO, 6, 12 Y 27 DE MARZO MEDIANTE LOS OFICIOS NUMERO DEPPP/133/2003, DEPPP/214/2003, DEPPP/386/2003, DEPPP/414/2003 Y DEPPP/516/2003, RESPECTIVAMENTE.

?? FINALMENTE, EL 20 DE MARZO DE 2003 EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, REMITIO AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL OFICIO NUMERO SE/503/2003, A FIN DE EXPRESAR EL AGRADECIMIENTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR LA COLABORACION DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA PARA LA INTEGRACION DEL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS 2003.

?? POR OTRA PARTE, EL 20 DE FEBRERO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, REMITIO AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EL OFICIO NUMERO SE/312/2003, CON EL PROPOSITO DE SOLICITARLE LAS TARIFAS MINIMAS APLICABLES PARA LA CONTRATACION DE ESPACIOS EN RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DEL AÑO 2003. AL RESPECTO, SE RECIBIO EL OFICIO NUMERO 119.075/2003 FIRMADO POR EL LIC. JORGE RODRIGUEZ CASTAÑEDA, DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO Y TELEVISION DE LA SECRETARIA MENCIONADA. DICHA RESPUESTA FUE DADA A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO SCG/628/2003 Y A LOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LOS PARTIDOS, MEDIANTE OFICIO STCFRPAP/410/2003, DE FECHA 14 DE MARZO.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTICULO 48, PARRAFOS 4, 5, 6, 7 Y 8 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES

- ?? CON EL FIN DE QUE LOS PARTIDOS POLITICOS COMUNICARAN POR ESCRITO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS LAS ESTACIONES, CANALES Y HORARIOS EN LOS QUE TUVIERAN INTERES DE CONTRATAR TIEMPOS, CONFORME AL CATALOGO QUE LES FUE PROPORCIONADO, SE ELABORARON DOS FORMATOS, UNO PARA RADIO Y OTRO PARA TELEVISION, QUE FUERON ENTREGADOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION.
- ?? CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 48, PARRAFO 4 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL DIA 15 DE MARZO, SE RECIBIO LA INFORMACION DE LOS ONCE PARTIDOS POLITICOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y DE LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS", SOBRE LAS ESTACIONES, CANALES Y HORARIOS EN LOS QUE TUVIERON INTERES DE CONTRATAR TIEMPOS PARA LAS CAMPAÑAS DE DIPUTADOS, CONFORME AL CATALOGO QUE LES FUE PROPORCIONADO.
- ?? SE REALIZO LA REVISION DE TODA LA INFORMACION RECIBIDA POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y CON BASE EN DICHA REVISION, SE ELABORARON LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS "REPORTES DE OBSERVACIONES EN LA PAUTA PARA LA ADQUISICION DE SPOTS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS, PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL DE DIPUTADOS FEDERALES". LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS ENTREGO A LOS REPRESENTANTES DE CADA PARTIDO ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DEPPP/520/2003, DE FECHA 27 DE MARZO.

DOCUMENTOS ELABORADOS RELATIVOS AL PLAN DE MEDIOS PARA LA DIFUSION DE CANDIDATURAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47, PARRAFO 1, INCISO b) DEL CODIGO ELECTORAL

EN SESIONES DE LA COMISION DE RADIODIFUSION, CELEBRADAS EL 7 Y 12 DE FEBRERO, EL 12 Y 27 DE MARZO, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION CONOCIERON 30 PROPUESTAS DE HORARIO QUE LAS EMISORAS DE RADIO PREVISTAS EN EL PLAN DE MEDIOS PARA LA DIFUSION DE CANDIDATURAS HICIERON LLEGAR A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION.

MEDIANTE OFICIO NUMERO DEPPP/543/2003, DE FECHA 28 DE MARZO, SE SOLICITO A LA DIRECCION GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, REALIZAR LA APERTURA DE TIEMPOS DE LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE GARANTIZAR QUE LA TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PARA LA DIFUSION DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS DURANTE EL PERIODO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES.

LA DIRECCION DE RADIODIFUSION ELABORO LOS CALENDARIOS PARA LA TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE RADIO Y TELEVISION. ASIMISMO ELABORO 6 ESCENARIOS PARA LA DISTRIBUCION DE DICHS TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISION, ENTRE LOS 11 PARTIDOS Y LA COALICION "ALIANZA PARA TODOS" FORMADA POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

SE CONCLUYO EL CONTEO TOTAL DE TRANSMISIONES REPUESTAS POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE HABIAN OMITIDO ALGUNA EMISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y SE ELABORO EL CUADRO CONCENTRADO QUE DIO CUENTA DEL NUMERO DE REPOSICIONES DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE SE REALIZARON POR PARTE DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISION DURANTE EL PERIODO DEL 21 DE ABRIL AL 2 DE JULIO DE 2003.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ADQUISICION DE 10,000 PROMOCIONALES DE RADIO Y 400 DE TELEVISION CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

- ?? SE ELABORO LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS EN RADIO Y TELEVISION QUE LE CORRESPONDIA A CADA PARTIDO Y A LA COALICION, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47, PARRAFOS 1, INCISO c), 2 Y 3 DEL CODIGO ELECTORAL.
- ?? SE ELABORARON LOS FORMATOS PARA QUE LOS PARTIDOS INFORMARAN A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS SU SOLICITUD DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISION QUE SERIAN ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.
- ?? LA DISTRIBUCION DE PROMOCIONALES Y LOS FORMATOS SEÑALADOS EN LOS DOS PARRAFOS ANTERIORES FUERON ENTREGADOS EN MEDIO MAGNETICO Y EN IMPRESO A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION DE RADIODIFUSION EN SU SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO.
- ?? DURANTE EL MES DE MARZO, SE RECOPILO Y SISTEMATIZO EL NUMERO DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISION DE 20" QUE LE CORRESPONDIAN A CADA PARTIDO. TODA LA INFORMACION SE DISTRIBUYO POR GRUPOS RADIOFONICOS Y TELEVISIVOS A FIN DE CONTAR CON EL NUMERO TOTAL DE PROMOCIONALES A ADQUIRIR EN CADA GRUPO RADIOFONICO O TELEVISIVO.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL MONITOREO DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DE 2003

- ?? DURANTE EL MES DE ENERO DE 2003, SE CONCLUYO LA ELABORACION DE LA METODOLOGIA PARA LLEVAR A CABO EL MONITOREO DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL AÑO 2003, ASI

COMO LAS PROPUESTAS DE LISTADOS DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION A MONITOREAR EN TODO EL PAIS DURANTE EL MISMO PERIODO. DICHS DOCUMENTOS FUERON PUESTOS A CONSIDERACION DE LA COMISION DE RADIODIFUSION EN SU SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE FEBRERO DEL PRESENTE.

- ?? SE REALIZARON LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION A FIN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CON LA QUE SE CONTRATARIA A LA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE LLEVARIA A CABO EL MONITOREO. ASI, DURANTE EL MES DE MARZO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REALIZO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN COORDINACION CON LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
- ?? LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. FUE EL LICITANTE GANADOR QUE LLEVO A CABO EL MONITOREO DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES, A PARTIR DEL 19 DE ABRIL Y HASTA EL 2 DE JULIO DE 2003.
- ?? EN EL MES DE JULIO CONCLUYO EL MONITOREO DE NOTICIARIOS Y OTROS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION QUE SE REALIZO DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DEL AÑO 2003, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48, PARRAFO 12 DEL CODIGO ELECTORAL.
- ?? EN SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRADA EL 24 DE JULIO, EL DIRECTOR GENERAL DE LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. EXPLICO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS LA FORMA COMO SE INSTRUMENTO EL MONITOREO Y LAS FALLAS TECNICAS DE LA EMPRESA DURANTE LA INSTRUMENTACION DEL MISMO. POR SU PARTE, EN SU SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO, LA COMISION DE RADIODIFUSION CONOCIO LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DEL MONITOREO DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION.

- ?? DERIVADO DE LOS INCUMPLIMIENTOS DETECTADOS EN EL SERVICIO CONTRATADO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS CONTINUO LA REVISION DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
- ?? CON LOS RESULTADOS DE ESA REVISION, SE ELABORO EL "INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTES AL MONITOREO DE NOTICIARIOS, PROMOCIONALES Y OTROS PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DEL AÑO 2003", EL CUAL FUE REMITIDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DEPPP/2234/2003 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE A FIN DE QUE SE INICIARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDIERAN DE ACUERDO CON EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO Y LA EMPRESA MENCIONADA.
- ?? ADICIONALMENTE, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REMITIO A LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO EL OFICIO NUMERO DEPPP/2511/2003 CON EL FIN DE INFORMAR A ESA INSTANCIA SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA Y EL ESTADO DE LOS TRAMITES REALIZADOS HASTA ESE MOMENTO.
- ?? POR SU PARTE, EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS RECIBIO UNA RESPUESTA AL OFICIO NUMERO DEPPP/2234/2003 POR PARTE DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SOLICITANDO MAYORES PRECISIONES CON RESPECTO AL INFORME ENVIADO EL 12 DE AGOSTO. EN RESPUESTA A ESA SOLICITUD, EL 25 DE SEPTIEMBRE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REMITIO A ESA AREA EL OFICIO NUMERO DEPPP/2643/2003 CON EL CUAL SE REALIZARON LAS

PRECISIONES PERTINENTES A FIN DE PROSEGUIR CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DE 2003

- ?? EL 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE, EN SESION EXTRAORDINARIA, LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS APROBO EL ACUERDO DE LA COMISION DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS POR EL QUE SE SEÑALAN A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE DEBERAN SEGUIRSE EN LA REALIZACION DEL MONITOREO DE LOS PROMOCIONALES QUE LOS PARTIDOS POLITICOS DIFUNDAN A TRAVES DE LA RADIO Y LA TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003.
- ?? CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO SEÑALADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SE CONCLUYO LA ELABORACION DE LA METODOLOGIA PARA LLEVAR A CABO EL MONITOREO DE PROMOCIONALES QUE TRANSMITAN LOS PARTIDOS POLITICOS O LAS COALICIONES A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL AÑO 2003, ASI COMO DE LOS LISTADOS DE ESTACIONES Y CANALES DE RADIO Y TELEVISION A MONITOREAR DURANTE EL MISMO PERIODO.}
- ?? UNA VEZ CONCLUIDOS LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, SE REALIZARON LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES ANTE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION A FIN DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CON LA QUE SE CONTRATARIA A LA EMPRESA ESPECIALIZADA QUE LLEVARIA A CABO EL MONITOREO. ASI, DURANTE EL MES DE MARZO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REALIZO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN COORDINACION

CON LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION, LA CONTRALORIA INTERNA Y LA DIRECCION JURIDICA DEL INSTITUTO:

FECHA	ACTIVIDAD
5 DE MARZO DE 2003	REUNION DEL SUBCOMITE PARA REVISION DE BASES DE LICITACION
6 DE MARZO DE 2003	SESION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
11 DE MARZO DE 2003	PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION
11 AL 18 DE MARZO DE 2003	VENTA DE BASES DE LICITACION
18 DE MARZO DE 2003	JUNTA ACLARATORIA
24 DE MARZO DE 2003	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
25 DE MARZO DE 2003	DICTAMEN TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS
27 DE MARZO DE 2003	SESION DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA DAR A CONOCER EL DICTAMEN TECNICO Y LAS PROPUESTAS ECONOMICAS.
7 DE MARZO DE 2003	FALLO ECONOMICO

- ?? EL 27 DE MARZO DEL PRESENTE, SE DIO A CONOCER A LA EMPRESA IBOPE AGB, MEXICO, COMO EL LICITANTE GANADOR DEL LOTE 1 Y A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. COMO EL LICITANTE GANADOR DEL LOTE 2. AMBAS EMPRESAS LLEVARAN A CABO EL MONITOREO DE PROMOCIONALES QUE TRANSMITAN LOS PARTIDOS POLITICOS O LAS COALICIONES A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL AÑO 2003, A PARTIR DEL 17 DE ABRIL Y HASTA EL 6 DE JULIO DE 2003.
- ?? DURANTE EL MES DE MARZO, SE LLEVO A CABO LA INTEGRACION DE LA OFICINA QUE ESTARIA A CARGO DE LA SUPERVISION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA CONTRATADA PARA INSTRUMENTAR EL MONITOREO

DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION. DICHA OFICINA COMENZARA A OPERAR EN EL MES DE ABRIL.

LOTE 1

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA EMPRESA IBOPE AGB MEXICO, S.A. DE C.V., CONTRATADA PARA EL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION EN LAS PLAZAS CORRESPONDIENTES AL LOTE 1, ENTREGO LOS INFORMES Y LAS BASES DE DATOS EN LAS FECHAS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACION:

PERIODO DE OBSERVACION DE CADA INFORME	FECHA DE ENTREGA
16 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 2003	15 DE JULIO DE 2003
ACUMULADO DEL 17 DE ABRIL AL 6 DE JULIO	18 DE JULIO DE 2003

AL RESPECTO, SE REALIZARON LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES A LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA EMPRESA A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO. DE DICHAS REVISIONES SE PUDO CORROBORAR QUE EL SERVICIO FUE REALIZADO A SATISFACCION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

LOTE 2

DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA, SE ELABORO EL DOCUMENTO DENOMINADO "METODOLOGIA PARA LA REVISION DE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION CONTRATADO A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S. A. DE C.V."

DURANTE EL MES DE JULIO LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REVISO LAS BASES DE DATOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DEL 17 AL 30 DE ABRIL, 1º AL 16 DE MAYO Y 17 AL 31 DE MAYO ENTREGADAS POR LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. EL 20 DE JUNIO. DERIVADO DE DICHAS REVISIONES, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REALIZO OBSERVACIONES

AL TRABAJO DE LA EMPRESA, LAS CUALES FUERON HECHAS DEL CONOCIMIENTO DE LA MISMA MEDIANTE EL OFICIO DEPPP/1952/2003 DE FECHA 1º DE JULIO. ADEMÁS SE ENVIARON MENSAJES POR CORREO ELECTRONICO REALIZANDO OBSERVACIONES Y ACLARACIONES EN LAS SIGUIENTES FECHAS: 7, 9 Y 16 DE JULIO.

POR OTRO LADO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS SOLICITO A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. UNO DE LOS TANTOS CON GRABACIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION A FIN DE QUE SE REVISARA EL ESTADO EN EL QUE SE ENCONTRABAN DICHAS GRABACIONES.

CON LOS DISCOS COMPACTOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA, SE REALIZO UNA REVISION DE 5,112 HORAS MONITOREADAS EN RADIO Y TELEVISION.

FINALMENTE, LA EMPRESA ENTREGO LOS INFORMES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DEL 17 AL 30 DE ABRIL, DEL 1º AL 16 DE MAYO, DEL 17 AL 31 DE MAYO, DEL 1º AL 15 DE JUNIO, DEL 16 DE JUNIO AL 6 DE JULIO Y EL INFORME ACUMULADO DE TODA LA CAMPAÑA EL 21 DE JULIO. A PARTIR DE ESE MOMENTO, SE INICIO LA REVISION DE LAS BASES DE DATOS CON BASE EN LA METODOLOGIA ELABORADA PARA EL EFECTO.

UNA VEZ CONCLUIDAS LAS REVISIONES A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA, SE ELABORO EL DOCUMENTO DENOMINADO *“INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS A LA EMPRESA BERUMEN Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTES AL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL AÑO 2003 (LOTE 2)”* EL CUAL FUE REMITIDO A LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION MEDIANTE EL OFICIO NUMERO DEPPP/2365/2003 DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL PRESENTE A FIN DE QUE SE INICIARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDIERAN DE

ACUERDO CON EL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO Y LA EMPRESA MENCIONADA.

ADICIONALMENTE, EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REMITIO A LA CONTRALORIA INTERNA DEL INSTITUTO EL OFICIO NUMERO DEPPP/2511/2003 CON EL FIN DE INFORMAR A ESA INSTANCIA SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA Y EL ESTADO DE LOS TRAMITES REALIZADOS HASTA ESE MOMENTO.

POR SU PARTE, EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS RECIBIO UNA RESPUESTA AL OFICIO NUMERO DEPPP/2234/2003 POR PARTE DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SOLICITANDO MAYORES PRECISIONES CON RESPECTO AL INFORME ENVIADO EL 27 DE AGOSTO. EN RESPUESTA A ESA SOLICITUD, EL 25 DE SEPTIEMBRE, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS REMITIO A ESA AREA EL OFICIO NUMERO DEPPP/2643/2003 CON EL CUAL SE REALIZARON LAS PRECISIONES PERTINENTES A FIN DE PROSEGUIR CON EL TRAMITE ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2002-2003

- ?? SE REALIZO UN ANALISIS DE PRENSA SOBRE LA INFORMACION PRESENTADA EN DIVERSOS PERIODICOS DE CIRCULACION NACIONAL CON RESPECTO A LAS CAMPAÑAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y SUS CANDIDATOS DURANTE EL PERIODO DEL 19 DE ABRIL AL 6 DE JULIO DE 2003.

13.- DOCUMENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS CON MOTIVO DE LA ELECCION FEDERAL EXTRAORDINARIA 2003

REALIZACION DEL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE LLEVARON A CABO EL 14 DE DICIEMBRE, EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DEL ESTADO DE COAHUILA CON SEDE EN TORREON Y 05 DEL ESTADO DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA

SOLICITUD DE TARIFAS

MEDIANTE EL OFICIO SE/2307/2003 SE SOLICITO A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES SU INTERVENCION PARA SOLICITARLES SUS TARIFAS QUE ESTARIAN VIGENTES DURANTE EL PERIODO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO, LLEVADO A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 05 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA.

CON BASE EN LA RESPUESTA DE LOS CONCESIONARIOS, SE ELABORO UN CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS, MISMO QUE FUE ENTREGADO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION; ASI COMO A LOS VOCALES EJECUTIVOS DE LA JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DEL INSTITUTO EN LOS ESTADOS DE COAHUILA Y MICHOACAN.

DICHO CATALOGO CONTENIA LAS TARIFAS DISPONIBLES PARA LOS PARTIDOS POLITICOS EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

27 ESTACIONES DE RADIO,
10 CANALES DE TELEVISION ABIERTA,
2 CANALES DE TELEVISION RESTRINGIDA Y
6 PERIODICOS

INTENCIONES DE COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS ELECTRONICOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION

SE RECIBIERON 5 COMUNICADOS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION CON LAS INTENCIONES DE COMPRA PARA APOYAR LAS CAMPAÑAS DE SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES, CONFORME AL CATALOGO DE TARIFAS DE MEDIOS ELECTRONICOS E IMPRESOS.

SE REALIZARON 5 OFICIOS COMUNICANDOLES A LOS REPRESENTANES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y COALICION, LOS TIEMPOS, CANALES Y ESTACIONES QUE ESTABAN AUTORIZADOS A CONTRATAR, CON EL OBJETO DE QUE LLEVARAN A CABO DIRECTAMENTE LA NEGOCIACION CON LOS MEDIOS PARA AL TRANSMISION DE SUS PROMOCIONALES DURANTE EL PERIODO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 05 DE MICHOACAN CON SEDE EN ZAMORA.

LAS INTENCIONES DE COMPRA, POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION, QUEDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PAN: 2 GRUPOS DE RADIO Y 4 DE TELEVISION
PRD: 9 GRUPOS DE RADIO Y 8 DE TELEVISION
PT: 8 GRUPOS DE RADIO Y 5 DE TELEVISION
CONVERGENCIA: 8 GRUPOS DE RADIO Y 5 DE TELEVISION
COALICION PRI – PVEM. 3 GRUPOS DE RADIO Y 1 DE TELEVISION

EN CONSECUENCIA, SE REALIZARON 55 OFICIOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMO A CADA UNO DE LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS DE RADIO Y TELEVISION, LOS TIEMPOS Y HORARIOS EN QUE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION ESTUVO AUTORIZADO A CONTRATAR CON ELLOS PARA LA DIFUSION DE SUS CANDIDATURAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO, 2003.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ADQUISICION DE 4,133 PROMOCIONALES DE RADIO Y 165 DE TELEVISION CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA LA DIFUSION DE CANDIDATURAS DURANTE EL PROCESO

ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO, LLEVADO A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON, Y 05 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE ELABORARON LOS FORMATOS PARA LA COMPRA DE SPOTS EN RADIO Y TELEVISION DE 20" CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, ESTOS FUERON ENTREGADOS EN MEDIO MAGNETICO Y EN IMPRESION A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION DE RADIODIFUSION EL DIA 23 DE OCTUBRE EN SESION EXTRAORDINARIA.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS DE PAUTAS DE TRANSMISION POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, LA INFORMACION SE SISTEMATIZO Y ORDENO POR GRUPO RADIOFONICO Y/O TELEVISIVO, ESTACION O CANAL Y PROGRAMA, A FIN DE CONTAR CON LA INFORMACION NECESARIA PARA REALIZAR LA ADQUISICION CORRESPONDIENTE.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LOS QUE LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION SOLICITARON SE LES CONTRATARAN PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FUERON LOS SIGUIENTES:

RADIO

RAZON SOCIAL	Nº DE PROMOCIONALES
GRUPO RADIO CENTRO, S. A. DE C. V.	177
GRUPO DE RADIODIFUSORAS, S. A. DE C. V.	375
GRUPO RADIO ZAMORA	2,034
CORPORACION MEXICANA DE RADIODIFUSION, S. A. DE C. V.	702
MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, S. A. DE C. V.	55
RADIORAMA, S. A. DE C. V.	204
TOTAL	3,547

TELEVISION

RAZON SOCIAL	N° DE PROMOCIONALES
REVISTA CABLE GUIA, S. A. DE C. V.	22
TELEVISION AZTECA, S. A. DE C. V.	33
MULTIMEDIOS ESTRELLAS DE ORO, S. A. DE C. V.	44
TELEVISA, S. A. DE C. V.	63
TOTAL	162

LOS DIAS 5, 6, 7 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2003, SE REALIZARON DIVERSAS REUNIONES CON LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN LAS QUE SE LES INFORMO SOBRE LA SOLICITUD QUE AL RESPECTO REALIZARON LOS PARTIDOS POLITICOS; UNA VEZ QUE CONOCIERON EL NUMERO DE PROMOCIONALES A CONTRATAR CON CADA UNO DE ELLOS, PRESENTARON SUS COTIZACIONES, SIN EMBARGO AL REVISAR EL COSTO TOTAL, ESTE REBASABA EL 12% DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO, POR LO QUE FUE NECESARIO HACER UNA NUEVA PAUTA, LA CUAL SE TRABAJO EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, PARA QUE EN NINGUN CASO SE REBASARA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA COMPRA DE LOS SPOTS, NI EL NUMERO DE PROMOCIONALES EN RADIO Y TELEVISION.

UNA VEZ QUE SE REALIZO DICHO AJUSTE, FUE POSIBLE LA ADQUISICION DE 3,709 PROMOCIONALES, DE LOS CUALES 3,547 FUERON EN RADIO Y 162 EN TELEVISION.

UNA VEZ REALIZADA LA COMPRA DE PROMOCIONALES QUE CORRESPONDIA A CADA GRUPO RADIOFONICO Y TELEVISIVO, SE ELABORARON LAS PAUTAS DE TRANSMISION, EN LAS CUALES SE ESPECIFICO EL PROGRAMA, HORARIO Y DIA DE TRANSMISION DE LOS ESPACIOS POR PARTIDO POLITICO O COALICION.

AL RESPECTO, SE ELABORARON 14 OFICIOS DIRIGIDOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION CON LOS QUE SE

ADQUIRIERON LOS PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A FIN DE ENVIARLES LAS PAUTAS DE TRANSMISION CORRESPONDIENTES.

ADICIONALMENTE, SE ELABORARON LAS PAUTAS DE TRANSMISION PARA CADA PARTIDO POLITICO, EN LAS CUALES SE LES ESPECIFICO EL GRUPO RADIOFONICO Y/O TELEVISIVO, EL PROGRAMA, HORARIO Y DIA DE TRANSMISION DE SUS ESPACIOS.

DICHAS PAUTAS FUERON ENTREGADAS EL 19 DE NOVIEMBRE, MEDIANTE OFICIO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

ADICIONALMENTE, DURANTE EL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE ELABORARON 10 OFICIOS DIRIGIDOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION CON LOS QUE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL ADQUIRIO PROMOCIONALES DE 20 SEGUNDOS CON CARGO A SU PRESUPUESTO PARA PONERLOS A DISPOSICION DE LOS PARTIDOS POLITICOS, EN LOS QUE SE LES SOLICITO A CADA UNO REMITIR A LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS LAS BITACORAS DE TRANSMISION DE DICHOS PROMOCIONALES.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL MONITOREO DE NOTICIARIOS DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES EXTRAORDINARIAS, 2003, LLEVADAS A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 05 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA

EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE RADIODIFUSION CELEBRADA EL 15 DE OCTUBRE, SE INFORMO A LOS REPRESENTANTES PARTIDISTAS SOBRE LA INSTRUMENTACION DE MONITOREOS MUESTRALES DE NOTICIARIOS QUE EMITEN SU SEÑAL EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE TORREON, COAHUILA Y 05 DE ZAMORA, MICHOACAN, A FIN DE IDENTIFICAR EL TRATAMIENTO QUE OFRECIERON A LA INFORMACION DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE SUS CANDIDATOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO PARA ELEGIR DIPUTADO FEDERAL EN CADA UNO DE DICHOS DISTRITOS.

CON EL PROPOSITO DE ATENDER LO ANTES SEÑALADO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS INSTRUMENTO LA

INSTALACION DE DOS OFICINAS DE MONITOREO EN LOS ESTADOS DE COAHUILA Y MICHOACAN, LAS CUALES ESTUVIERON INTEGRADAS POR SENDOS GRUPOS DE MONITORISTAS, GRABADORES Y CAPTURISTAS. PARA CADA EQUIPO DE TRABAJO SE DESIGNO A FUNCIONARIOS DE LA PROPIA DIRECCION EJECUTIVA A FIN DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE ELABORACION Y ENTREGA DE LOS INFORMES DE MONITOREO CORRESPONDIENTES.

LAS MUESTRAS DE NOTICIARIOS MONITOREADOS ESTUVIERON INTEGRADAS, POR CADA DISTRITO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DISTRITO 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON: 14 ESPACIOS NOTICIOSOS (7 DE RADIO Y 7 DE TELEVISION) Y UN PROGRAMA ESPECIAL.

DISTRITO 05 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA: 12 ESPACIOS NOTICIOSOS (6 DE RADIO Y 6 DE TELEVISION) Y CUATRO PROGRAMAS ESPECIALES.

LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE MONITOREO, EN AMBOS DISTRITOS, SE LLEVO A CABO EN CORTES SEMANALES, ASI COMO EN CORTES PARCIALES ACUMULADOS, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PERIODOS:

TIPO DE INFORME	PERIODO COMPRENDIDO
PRIMER SEMANAL	10 AL 16 DE NOVIEMBRE
SEGUNDO SEMANAL	17 AL 23 DE NOVIEMBRE
INFORME ACUMULADO (Primera entrega)	10 AL 23 DE NOVIEMBRE

TIPO DE INFORME	PERIODO COMPRENDIDO
TERCER SEMANAL	24 AL 30 DE NOVIEMBRE
INFORME ACUMULADO (Segunda entrega)	10 AL 30 DE NOVIEMBRE
CUARTO SEMANAL	1 AL 7 DE DICIEMBRE
INFORME ACUMULADO (Tercera entrega)	10 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE
QUINTO SEMANAL	8 AL 14 DE DICIEMBRE
INFORME ACUMULADO (Cuarta entrega)	10 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE

LOS INFORMES SEMANALES Y ACUMULADOS FUERON ENTREGADOS, EN MEDIO MAGNETICO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE LA COMISION DE RADIODIFUSION, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO Y REPRESENTANTES PARTIDISTAS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, A LOS VOCALES EJECUTIVOS LOCALES DE COAHUILA Y MICHOACAN, ASI COMO A LOS VOCALES EJECUTIVOS DISTRITALES DE TORREON Y ZAMORA, LOS DIAS 19 Y 26 DE NOVIEMBRE Y 3, 10 Y 17 DE DICIEMBRE.

DOCUMENTOS ELABORADOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS AL MONITOREO DE PROMOCIONALES DE RADIO Y TELEVISION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES FEDERALES DE 2003

POR ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, SE INSTRUMENTO EL MONITOREO DE LOS PROMOCIONALES QUE TRANSMITIERON LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION DURANTE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EXTRAORDINARIO LLEVADO A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 05 DE MICHOACAN CON SEDE EN ZAMORA.

CON EL PROPOSITO DE ATENDER LO ANTES SEÑALADO, LA DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS INSTRUMENTO LOS TRABAJOS DE MONITOREO HACIENDO USO DE LAS MISMAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE TRABAJO QUE INTEGRARON LAS OFICINAS DE MONITOREO DE NOTICARIOS EN LOS ESTADOS DE COAHUILA Y MICHOACAN.

LAS MUESTRAS DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION MONITOREADAS ESTUVIERON INTEGRADAS, POR CADA DISTRITO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

DISTRITO 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON: 6 ESTACIONES DE RADIO Y 3 CANALES DE TELEVISION.

DISTRITO 05 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA: 5 ESTACIONES DE RADIO Y 4 CANALES DE TELEVISION.

CABE SEÑALAR QUE PARA EL MONITOREO DE DICHAS EMISORAS SE REALIZO LA GRABACION DE 18 HORAS DIARIAS DE PROGRAMACION (DE LAS 06:00 A LAS 24:00 HORAS), A FIN DE IDENTIFICAR CADA UNO DE LOS ESPACIOS QUE TRANSMITIERON LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA COALICION EN CADA UNA DE ELLAS PARA LA DIFUSION DE SUS CANDIDATURAS EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES INVOLUCRADOS.

OTROS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ELECCION ELECTORAL EXTRAORDINARIA 2003

- ?? CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES FEDERALES EXTRAORDINARIAS EN EL DISTRITO 06 DE TORREON, CON SEDE EN COAHUILA Y EL DISTRITO 05 DE ZAMORA, EN MICHOACAN, Y LAS ELECCIONES LOCALES EXTRAORDINARIAS EN COLIMA, SE REALIZARON LOS AJUSTES A LOS CALENDARIOS DE TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES EN RADIO Y TELEVISION DE LOS PARTIDOS POLITICOS, Y SE ENVIARON AL LIC. HECTOR J. VILLARREAL ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, MEDIANTE LOS OFICIOS DEPPP/3018/2003 Y DEPPP/3145/2003, FECHADOS EL 31 DE OCTUBRE Y EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2003 RESPECTIVAMENTE.
- ?? SE RECIBIERON 70 OFICIOS DE AJUSTES DE TRANSMISION PARA LOS ESTADO DE COAHUILA, COLIMA Y MICHOACAN, MISMOS QUE FUERON ENVIADOS A LOS CONCESIONARIOS EL 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- ?? SE ELABORARON LOS CALENDARIOS DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, LLEVADAS A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 06 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA.
- ?? SE ELABORARON LOS REPORTES PARA EL CONTROL DEL MONITOREO DE LOS PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, LLEVADAS A CABO EN LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES 06 DE COAHUILA, CON SEDE EN TORREON Y 06 DE MICHOACAN, CON SEDE EN ZAMORA.